GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8958276 del año 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8958276 del año 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2026
OBJETO	Instructor: 5_9203_106 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en bilingüismo en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia para el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
CONTRATISTA	Carlos Augusto Lozano Jaimes
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 48.638.319 COP

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101066566		
CERTIFICADO O ANEXO	Recibo de pago 66834212		
FECHA EXPEDICIÓN	20/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	20/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/01/2026 a las 00:00 horas	20/04/2027 a las 23:59 horas	$ 4.863.831,90 COP

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 4.263.759	$ 4.263.759	$ 44.374.560	8.8%
$ 4.737.497	$ 9.001.256	$ 39.637.063	18.5%
$ 4.737.497	$ 13.738.753	$ 34.899.566	28.2%
$ 4.737.497	$ 18.476.250	$30.162.069	38%
$ 4.737.497	$23.213.747	$25.424.572	47.7%
$4.737.497	$27.951.244	$20.687.075	57.5%
$4.737.497	$32.688.741	$15.949.578	67.2%
$4.737.497	$37.426.238	$11.212.081	76,9%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de septiembre de 2026	Planilla número: 9509545659 Fecha de pago: 7 de septiembre de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de agosto de 2026	Planilla número: 9508006402 Fecha de pago: 10 de agosto de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de julio de 2026	Planilla número: 9506445216 Fecha de pago: 10 de julio de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de junio de 2026	Planilla número: 9504796443 Fecha de pago: 4 de junio de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de mayo de 2026	Planilla número: 9503227782 Fecha de pago: 14 de mayo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de abril de 2026	Planilla número: 9502546933 Fecha de pago: 31 de marzo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de marzo de 2026	Planilla número: 9501185444 Fecha de pago: 9 de marzo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de febrero de 2026	Certificados de Afiliación 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR. 8958276 del año 2026, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

6. OBSERVACIONES

6.1 Ejecución Contractual.

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir.	El instructor realizó la planeación conforme al procedimiento institucional.	**ANEXO 1 - Planeación de actividades y actualización de portafolio.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 1.1 Portafolio de evidencias
2. Dar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El instructor desarrolló las acciones de formación en los ambientes asignados conforme a la programación académica.	**ANEXO 2 – Ejecución de la formación.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con las siguientes evidencias: • 2.1. Programación horaria. • 2.2. Sesiones en línea. • 2.3. Conectividad al LMS. • 2.4. Cronograma • 2.5 Anuncios • 2.6 Foros
3. Acompañar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
4. Actualizar el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	El instructor mantuvo actualizado el portafolio en la plataforma LMS conforme a los lineamientos institucionales.	El portafolio de evidencias se encuentra en construcción durante este trimestre, de acuerdo con los requerimientos pedagógicos.
5. Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El instructor realizó la evaluación de los portafolios de los aprendices.	**ANEXO 3 - Seguimiento a evidencias.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 3.1. LMS institucional • 3.2 Anuncios

		• 3.3. Foros • 3.4 Sección de envío de evidencias en LMS institucional
6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	El instructor registró y actualizó la información académica en los plazos establecidos.	**ANEXO 4 - Actualización de aplicativo Sofia Plus.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con las siguientes evidencias: • 4.1. Asociación de aprendices en Sofia Plus.
7. Revisar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor verificó las evidencias, retroalimentó a los aprendices y emitío juicios evaluativos respectivos.	**ANEXO 5 - Verificación de calidad de evidencias.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con las siguientes evidencias: • 5.1. Retroalimentación a evidencias. • 5.2. Centro de calificaciones.
8. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
9. Utilizar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.

reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
11. Colaborar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor participó en el reunión con el grupo de formación complementaria.	**ANEXO 6 – Reunión** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 6.1. Acta de reunión.
13. Contribuir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de	El instructor realizó reconocimiento de aprendizajes previos de conformidad con el reglamento de la institución.	**ANEXO 7 - Reconocimiento de aprendizajes previos.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 7.1. Diagnóstico de saberes previos.

instrumentos de evaluación con este fin.		
15. Participar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
16. Ayudar en los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
18. Presentar actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales	El instructor presentó certificación vigente correspondiente al nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, dando cumplimiento al requisito establecido para la ejecución de las actividades contractuales.	**ANEXO 8 - Certificación de competencia en lengua extranjera.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 8.1. Certificado vigente de prueba internacional APTIS – C1.
19. Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	El instructor ejecutó el objeto contractual en los programas y lugares asignados conforme a la necesidad del servicio.	**ANEXO 9 – Formación impartida** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 9.1. Informe de conectividad
20. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.

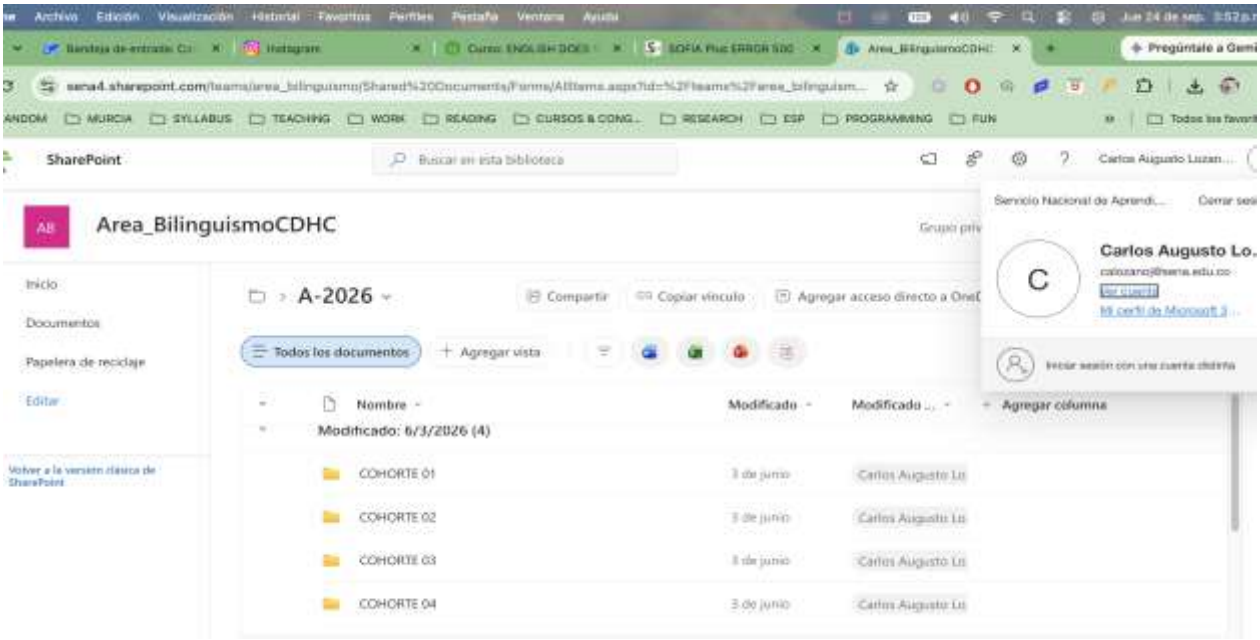
21. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 BV2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor presentó al inicio del contrato la certificación exigida.	**ANEXO 10 – Certificación norma formación presencial.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: • 10.1. Certificación vigente de la norma: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"
22. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor presentó al inicio del contrato la certificación exigida.	**ANEXO 11 - Certificación norma e-learning.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: 11.1. Certificación vigente de la norma: "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"
23. Presentar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y b) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor presentó al inicio del contrato las certificaciones exigidas.	**ANEXO 12 - Certificación de cursos complementarios.** El cumplimiento de esta obligación se respalda con las siguientes evidencias: • 12.1. Certificado de curso "Formación en ambientes virtuales de aprendizaje". • 12.2. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información". • 12.3. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital". • 12.4. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea". • 12.5. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea".

24. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales	Para el periodo del informe, el instructor no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
25. El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades.	El instructor apoyó la gestión y programación de acciones de formación requeridas para el cumplimiento de la meta trimestral, en articulación con el supervisor del contrato.	**ANEXO 13 – Formación impartida** El cumplimiento de esta obligación se respalda con la siguiente evidencia: 13.1. Reporte de horas.

6.1 Evidencias – Registro fotográfico del periodo 01/09/2026 al 30/09/2026

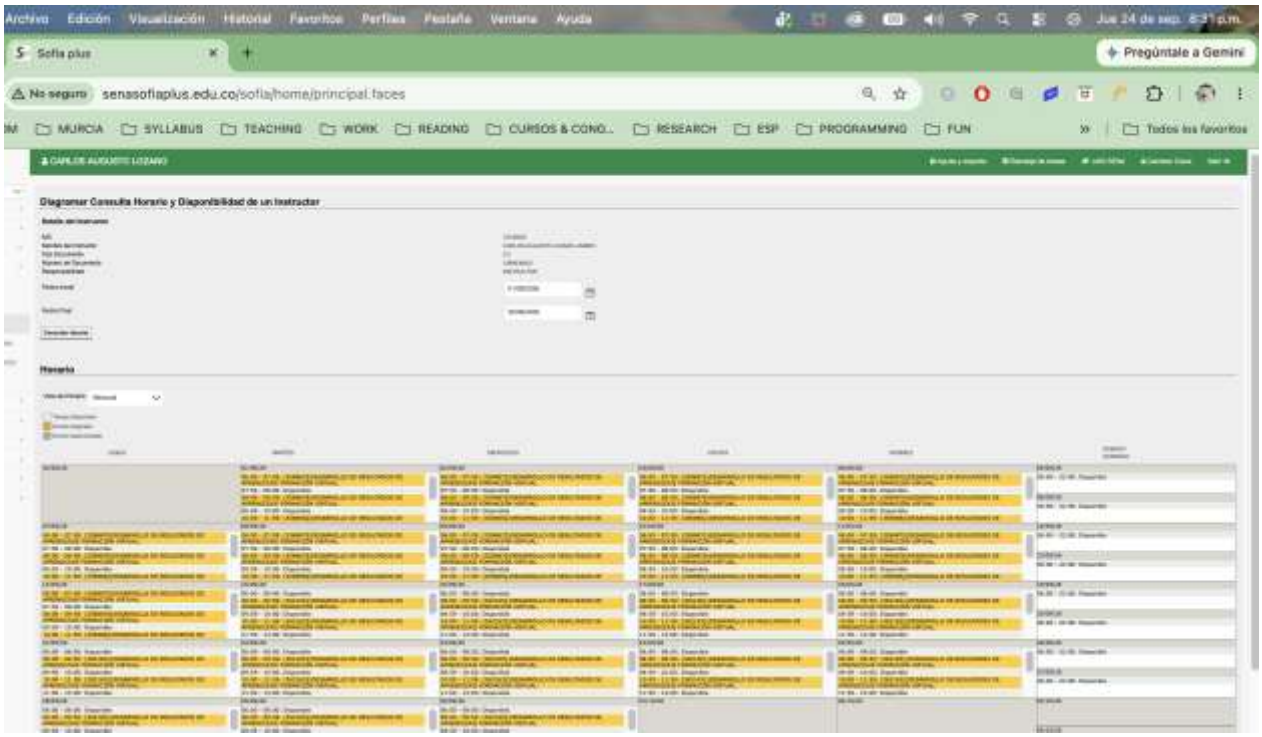
ANEXO 1 - PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES Y ACTUALIZACIÓN DE PORTAFOLIO. (OBLIGACIÓN 1)

1.1 Portafolio de evidencias

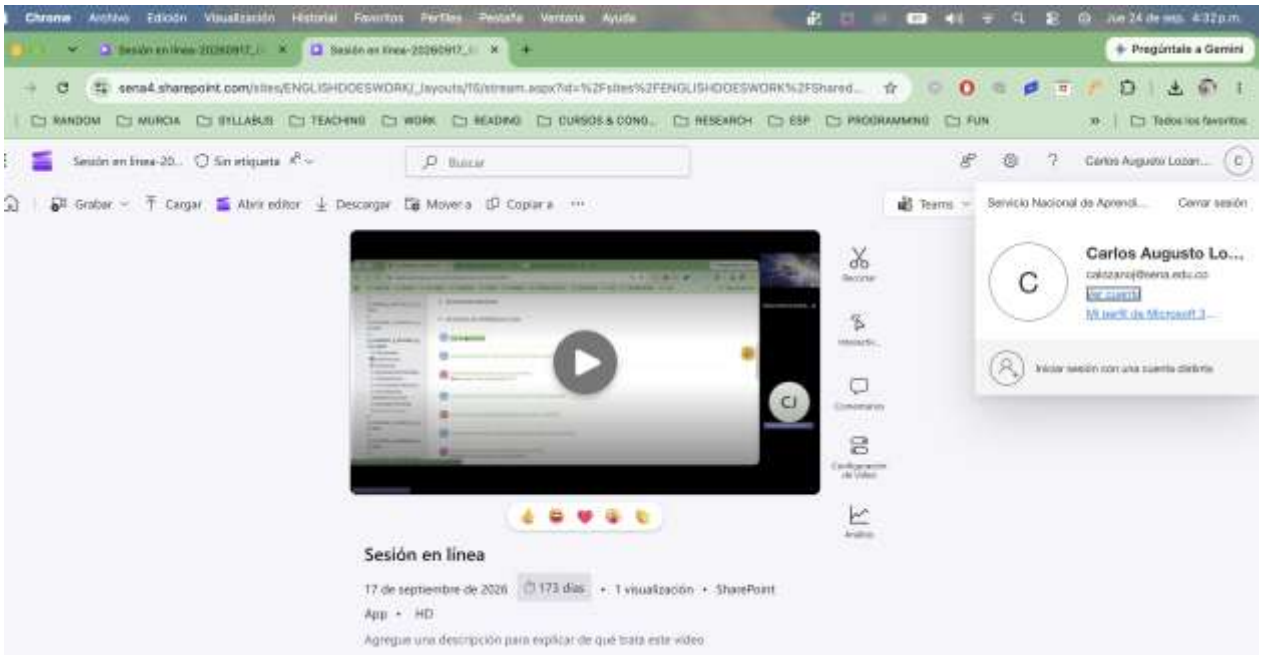


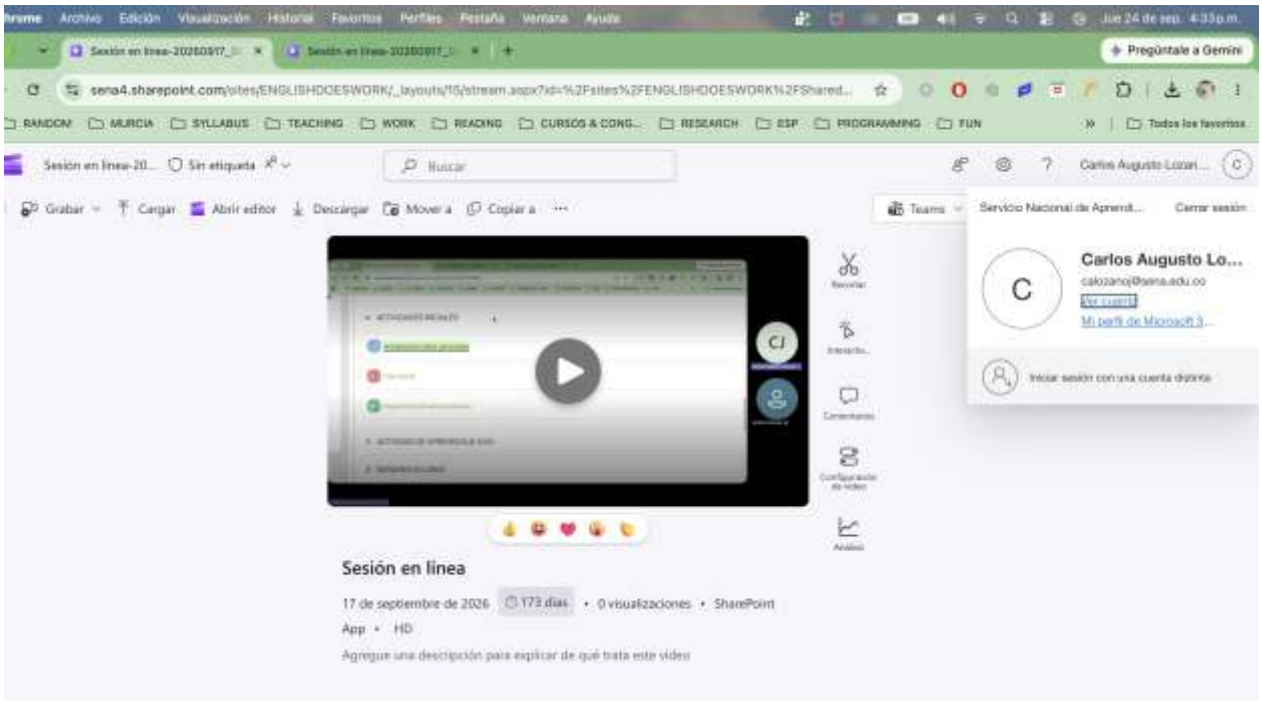
ANEXO 2 – EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN. (OBLIGACIÓN 2)

2.1. Programación horaria.

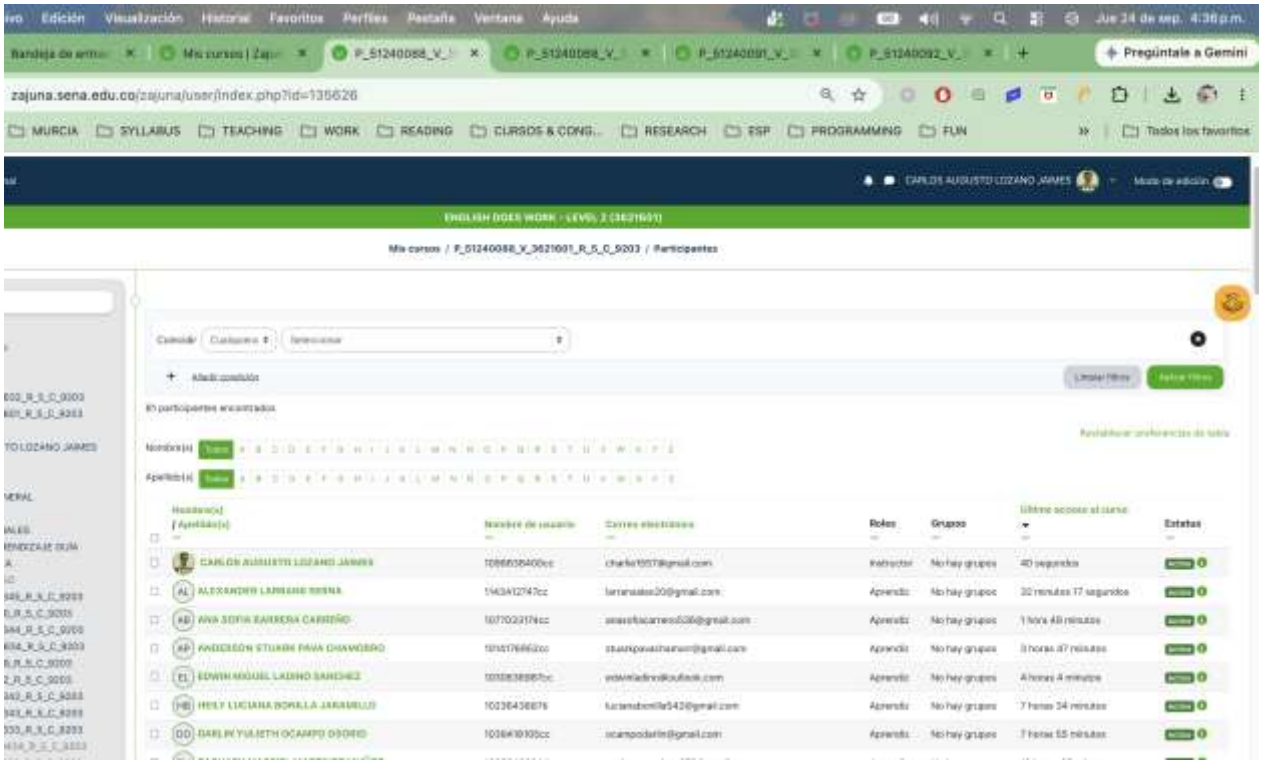


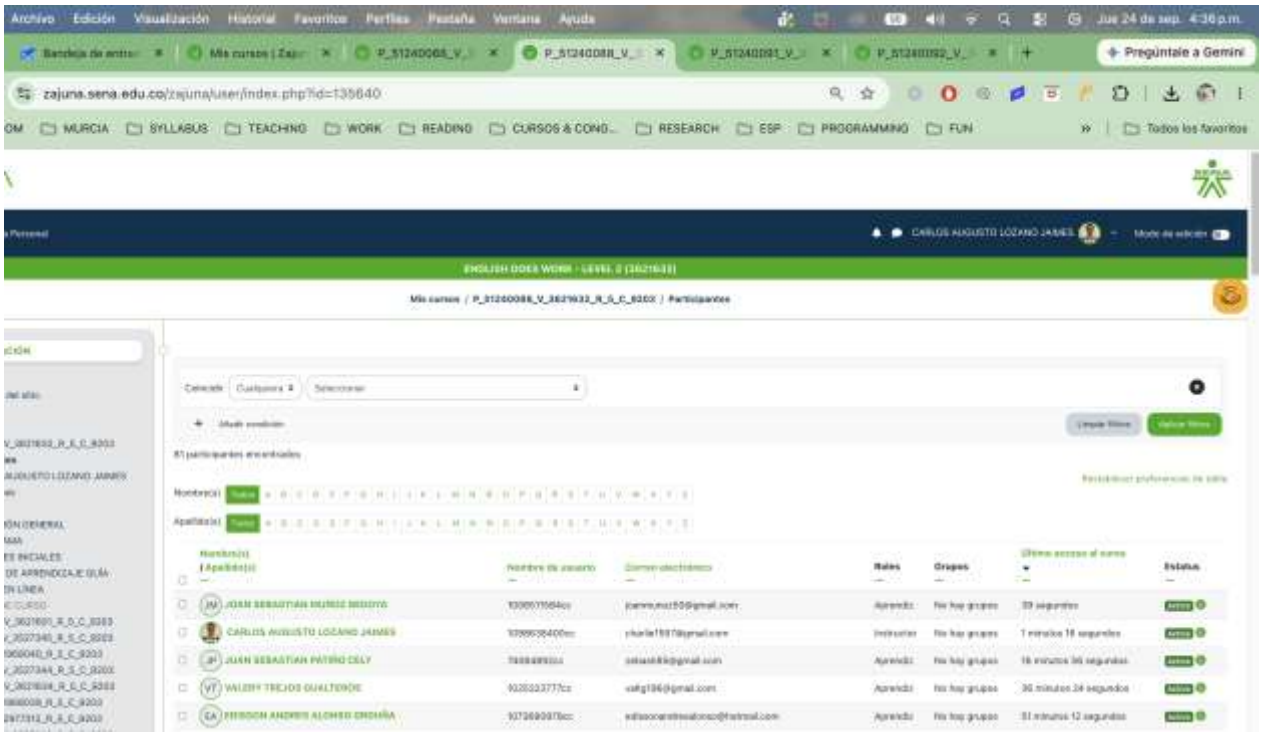
2.2. Sesiones en línea.

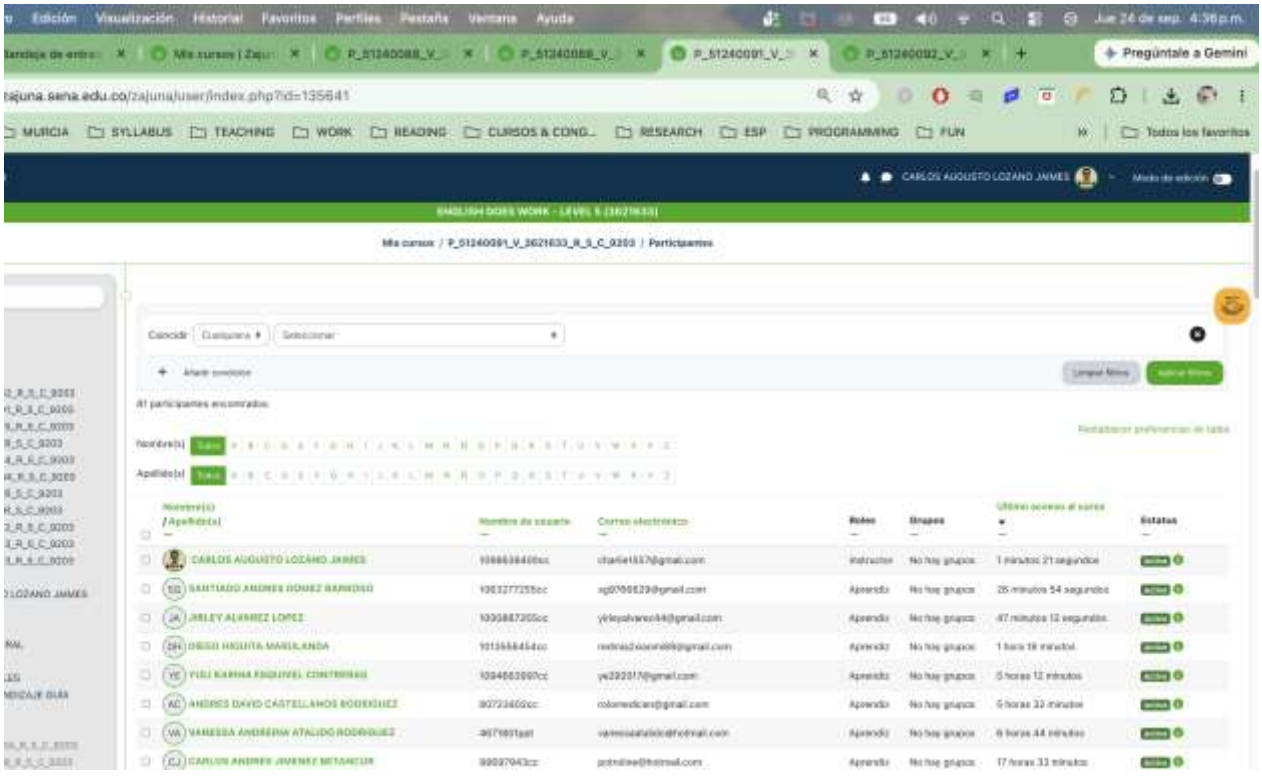


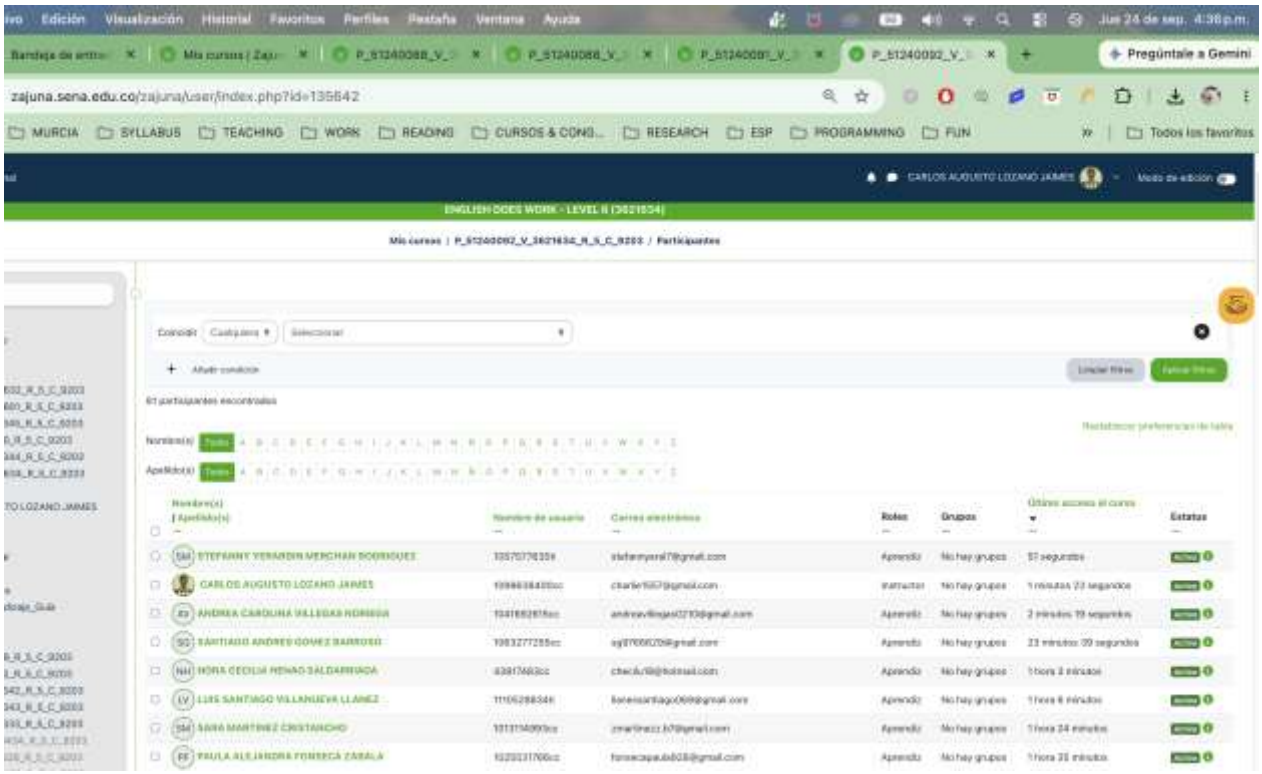


2.3. Conectividad al LMS.

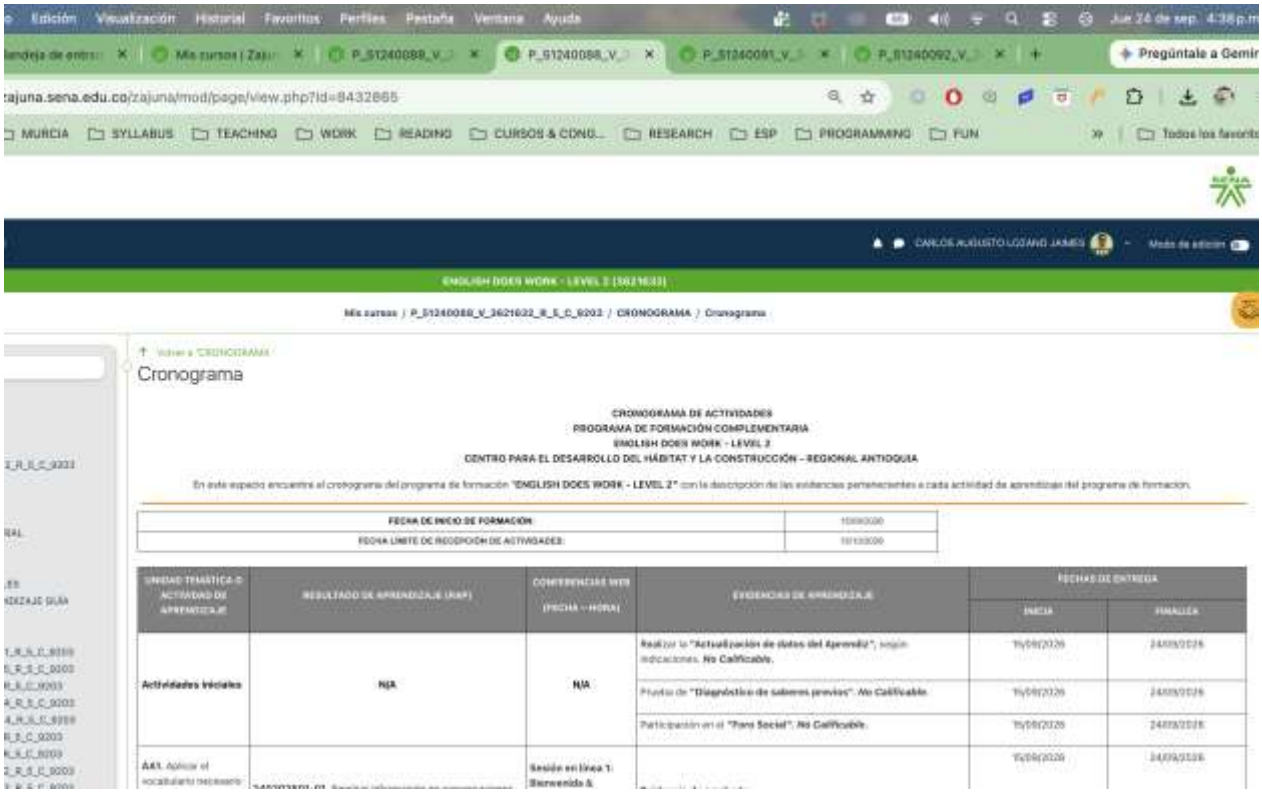


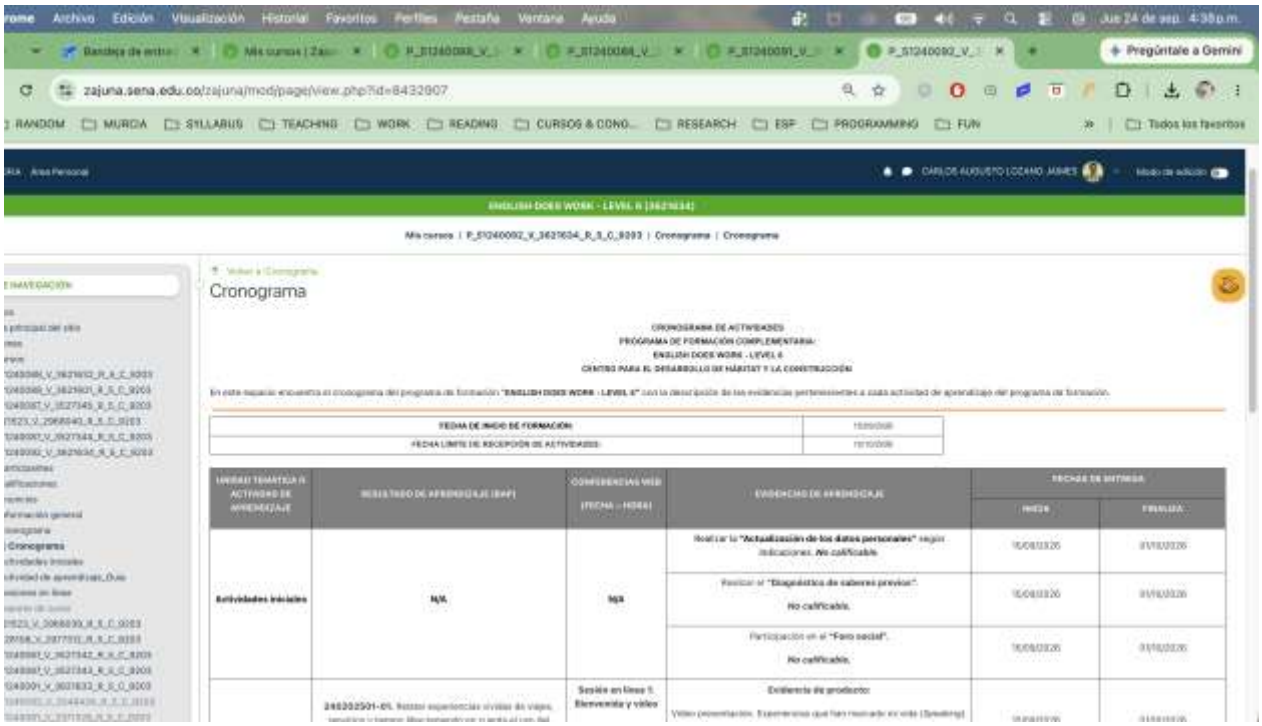


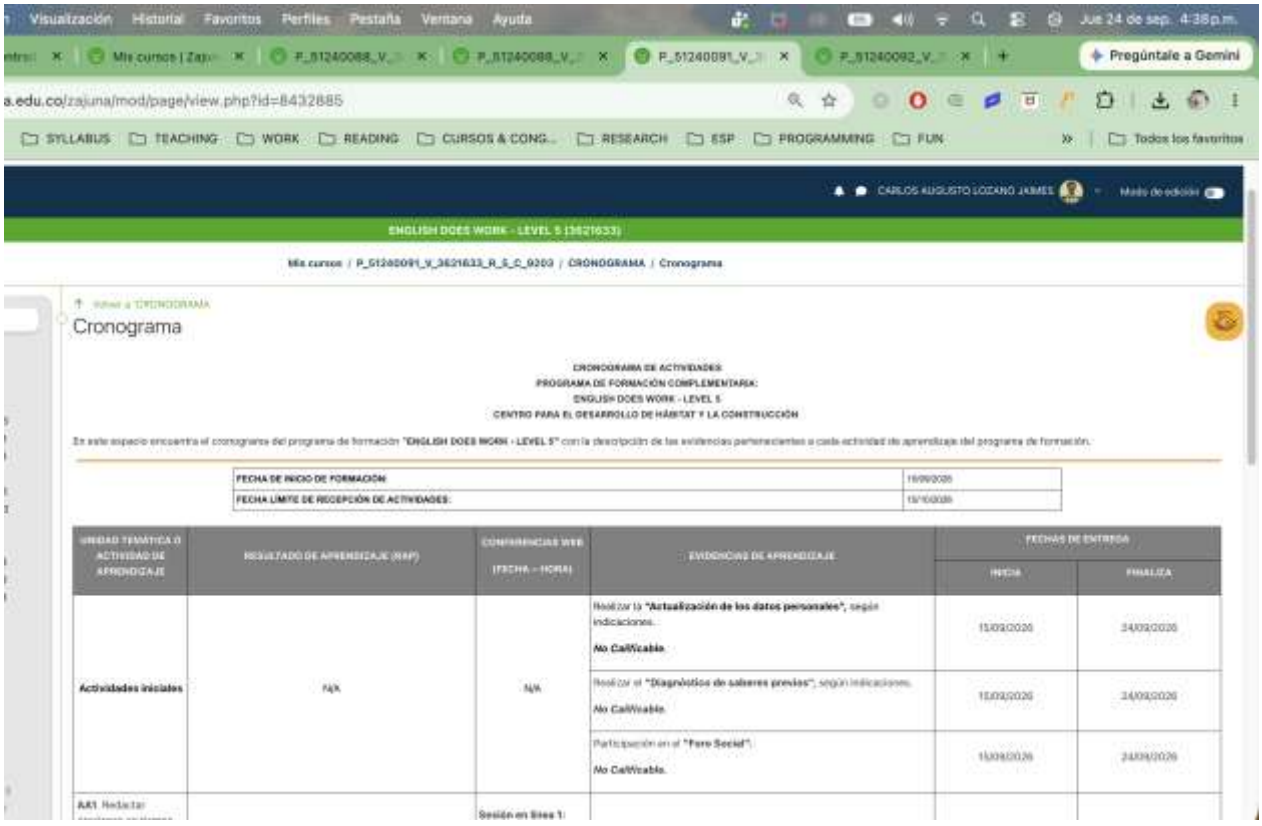


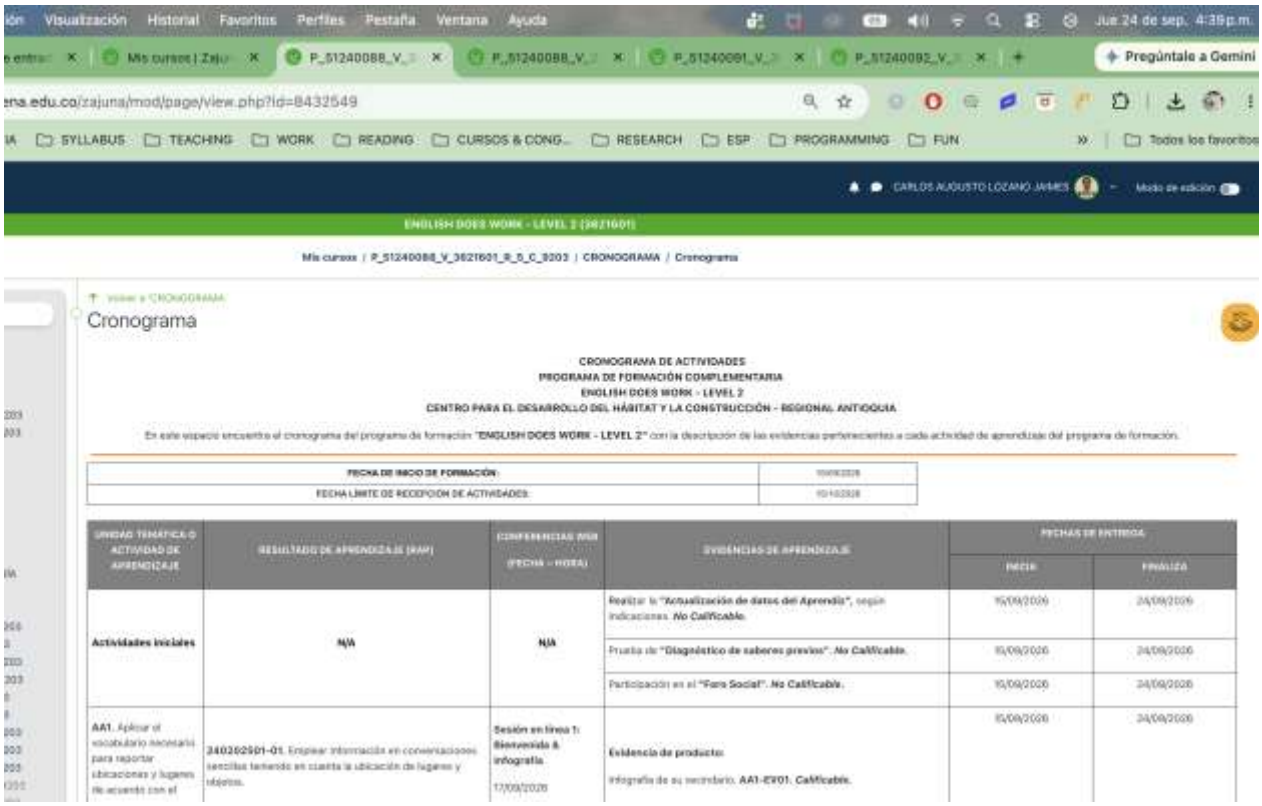


2.4. Cronograma

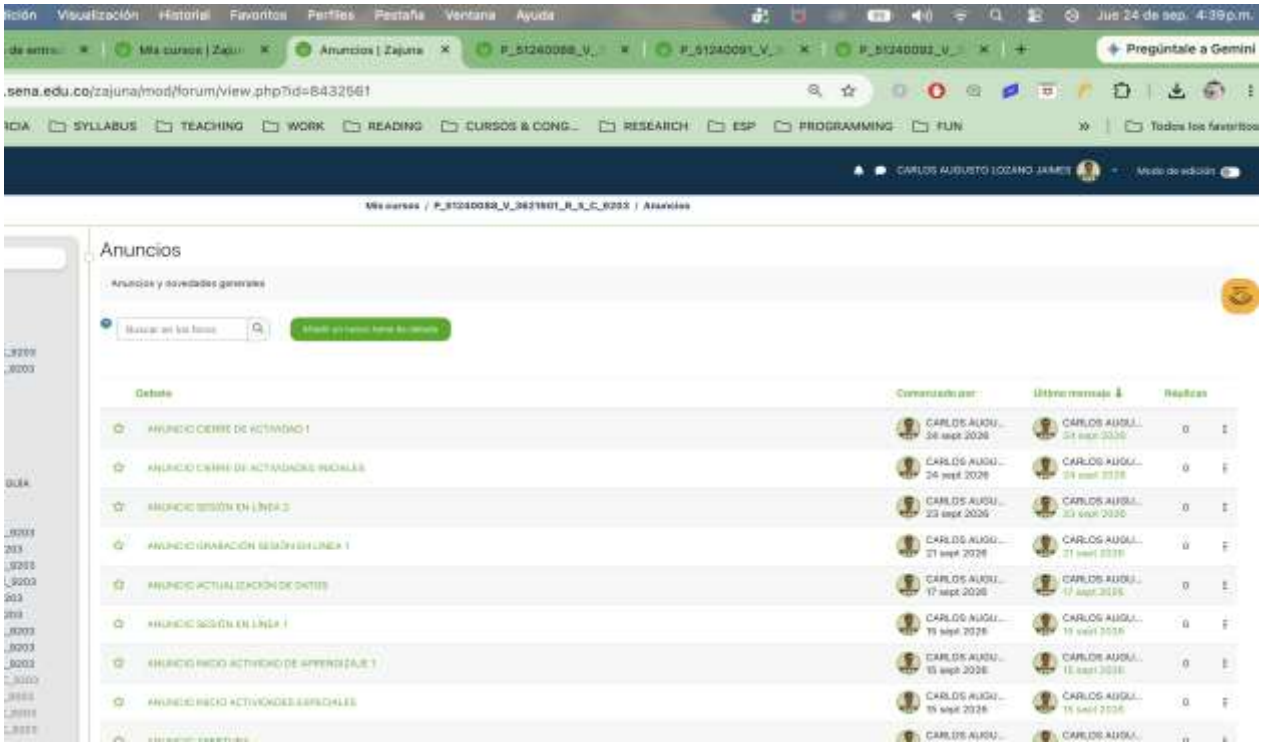


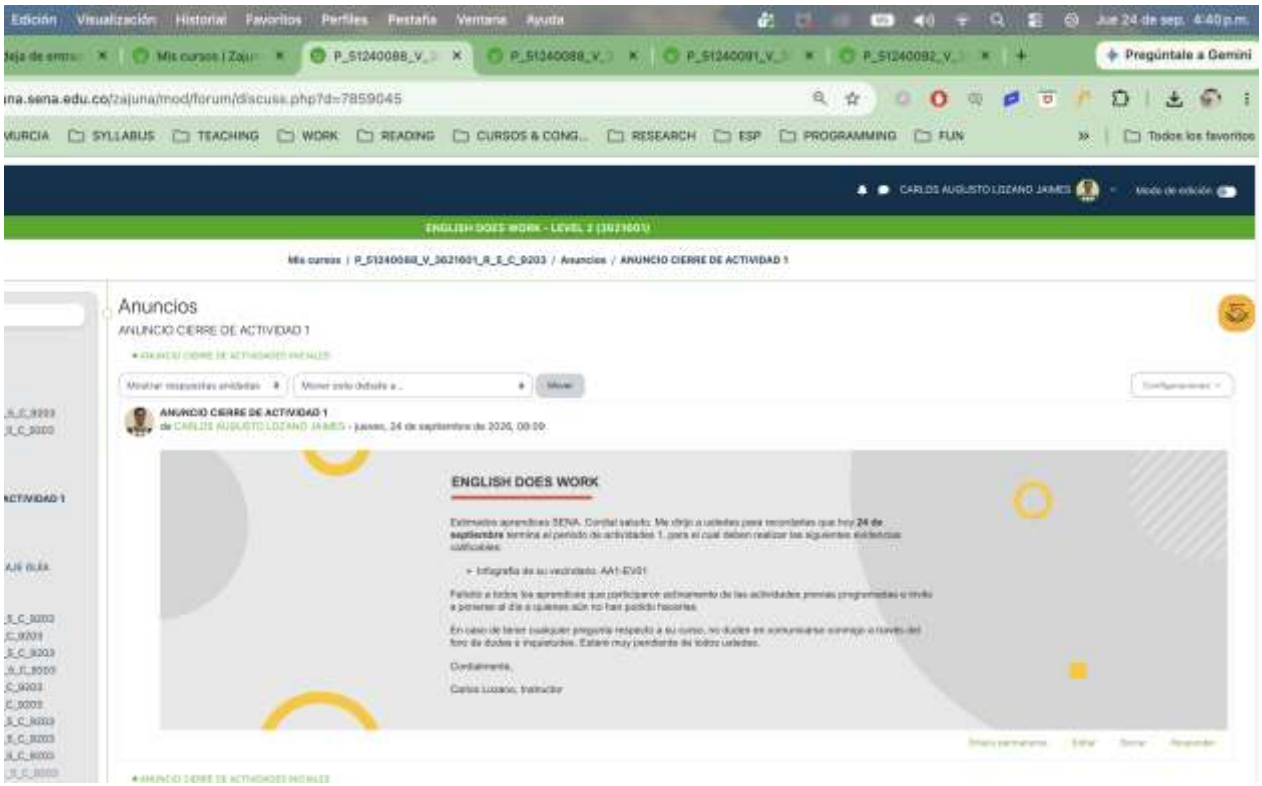

Cronograma
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 4
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN
FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES
Actividades iniciales
N/A
Realizar la "Actualización de los datos personales" según indicaciones. No calificable.
Realizar el "Diagnóstico de saberes previos". No calificable.
Participación en el "Foro social". No calificable.


Cronograma
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 5
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN
FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES:
Actividades iniciales
N/A
Realizar la "Actualización de los datos personales", según indicaciones. No Calificable.
Realizar el "Diagnóstico de saberes previos", según indicaciones. No Calificable.
Participación en el "Foro Social". No Calificable.

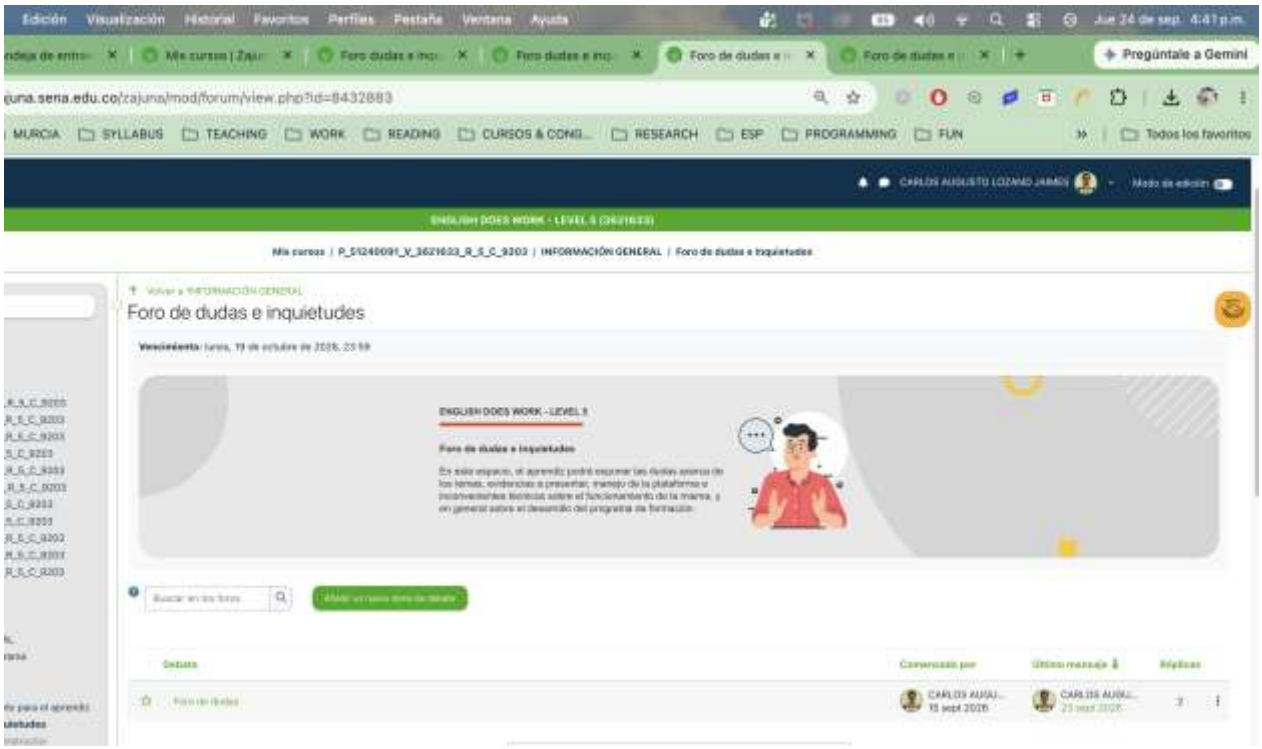

Cronograma
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN - REGIONAL ANTIOQUIA

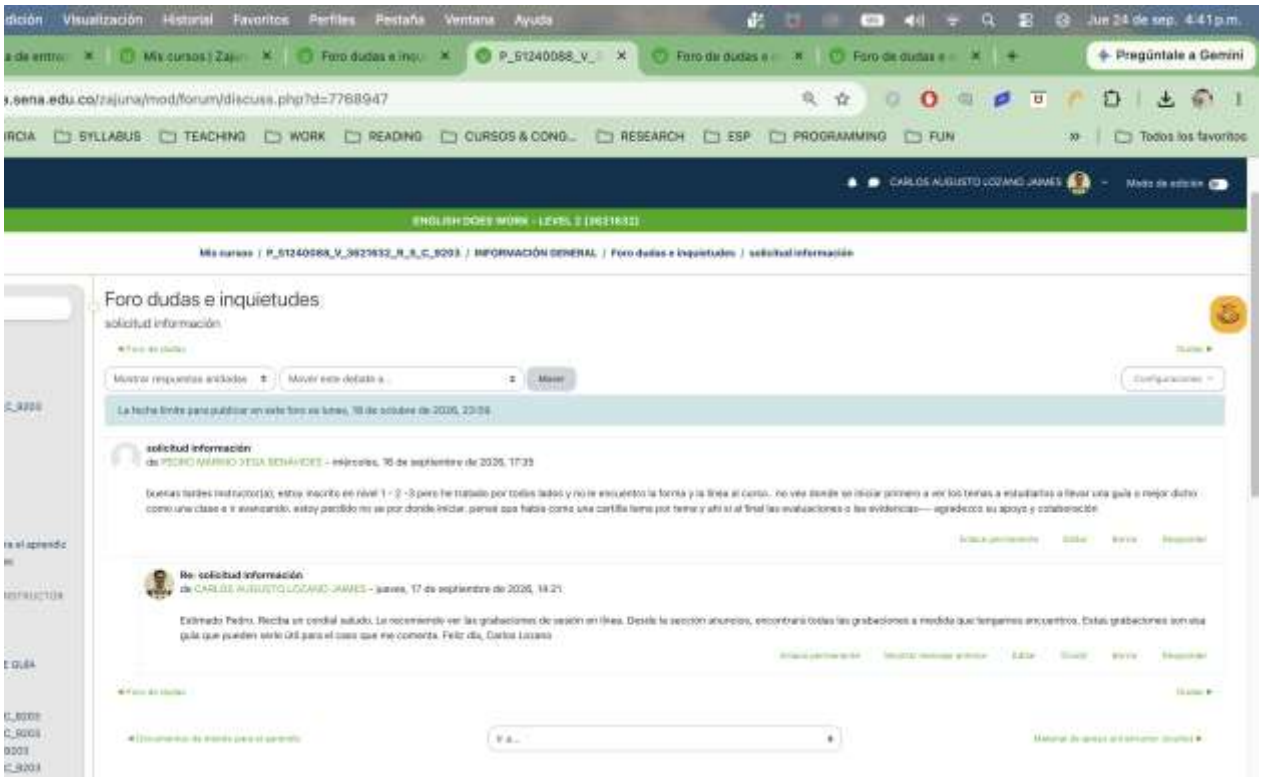
2.5 Anuncios

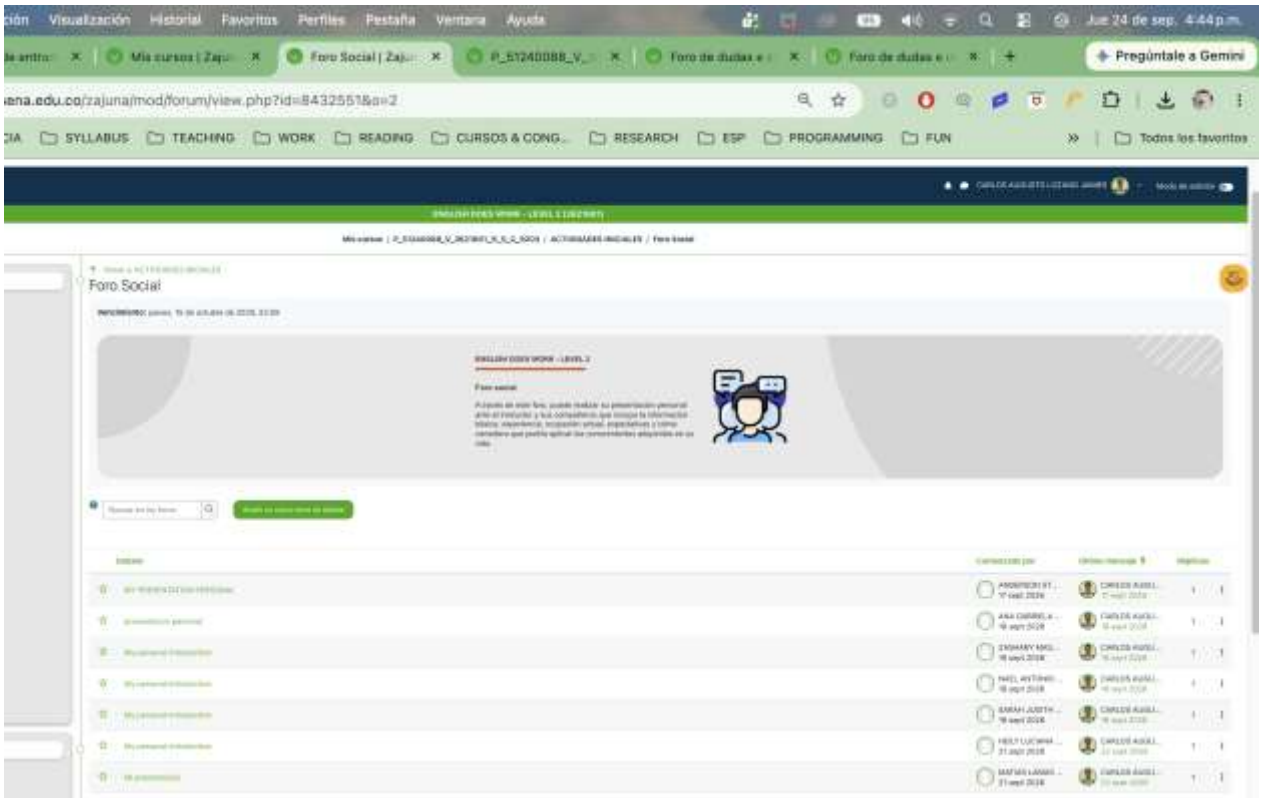

Anuncios

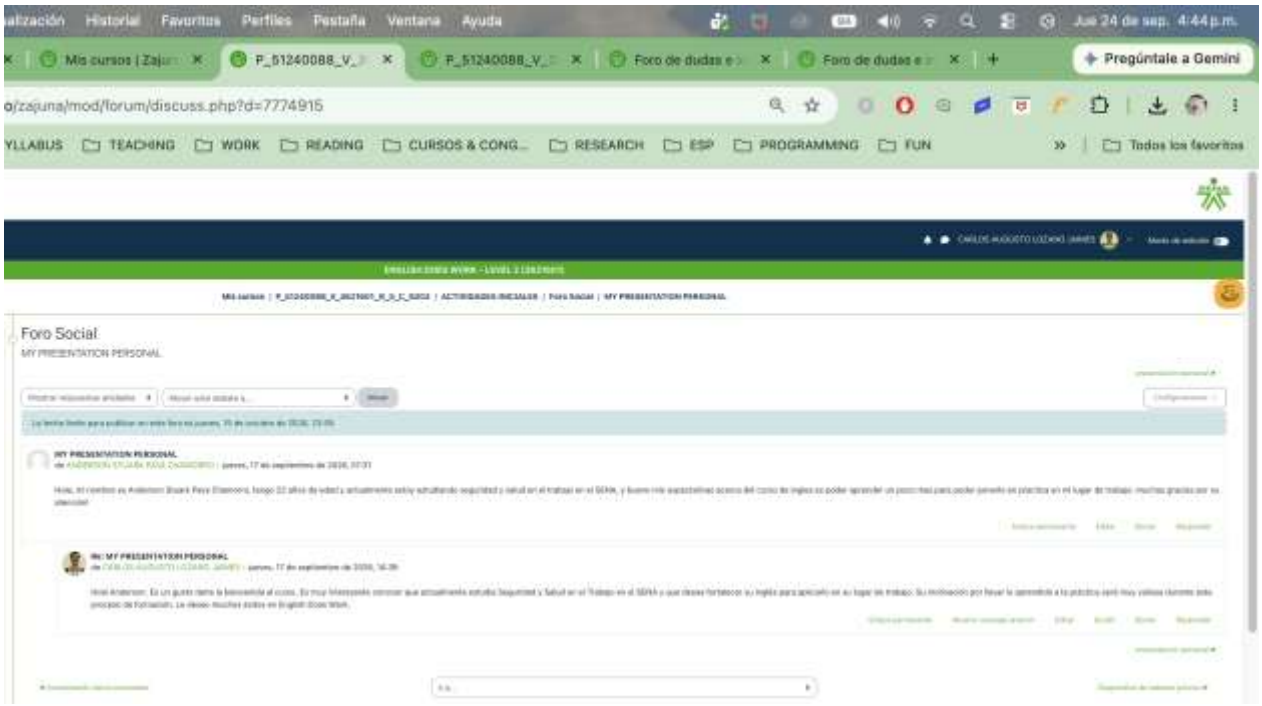

Anuncios
ANUNCIO CIERRE DE ACTIVIDAD 1
ENGLISH DOES WORK

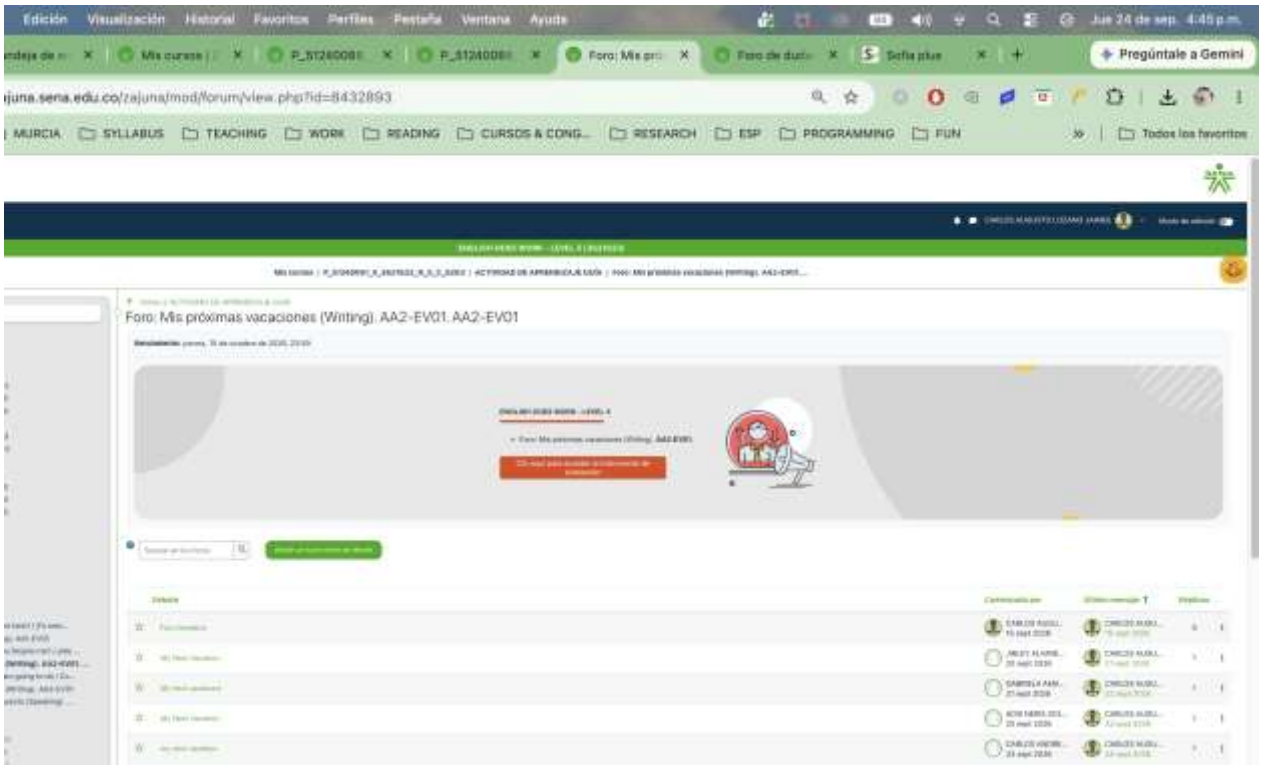
2.7 Foros

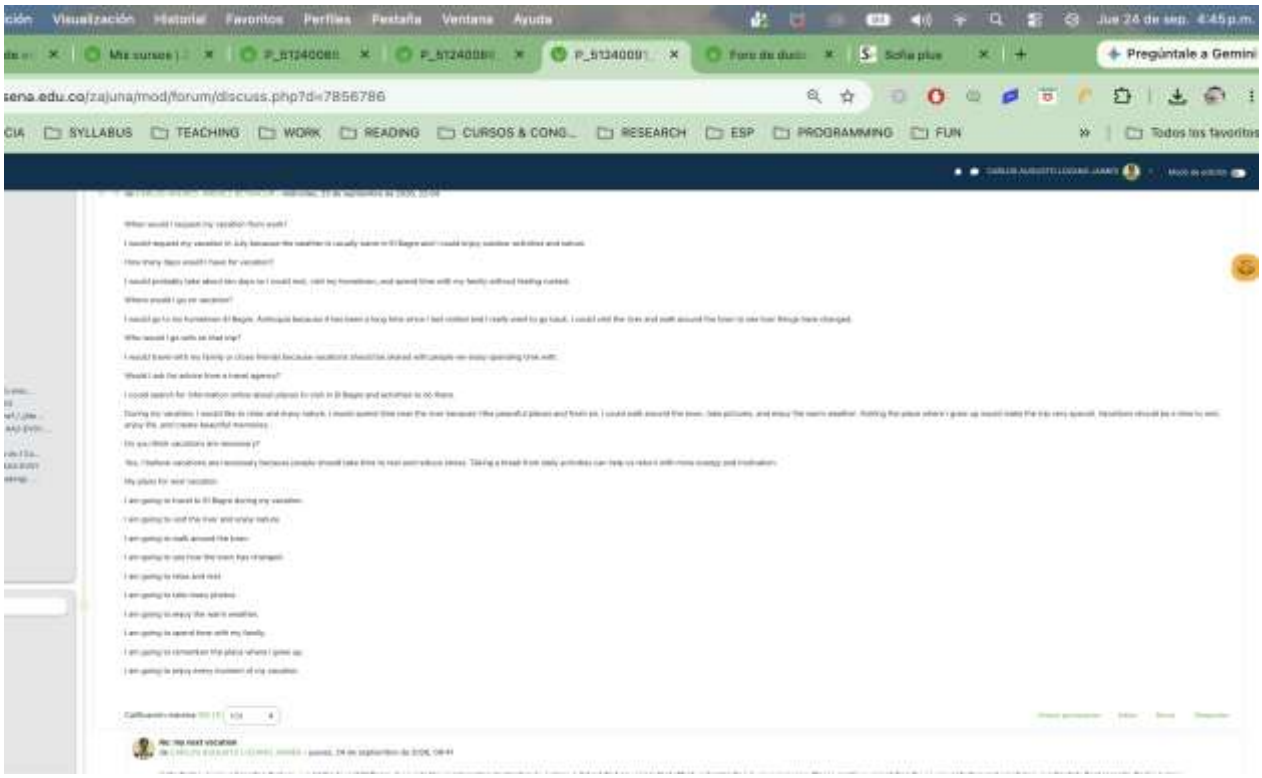

Foro de dudas e inquietudes
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 5


Foro dudas e inquietudes
solicitud información


Foro Social

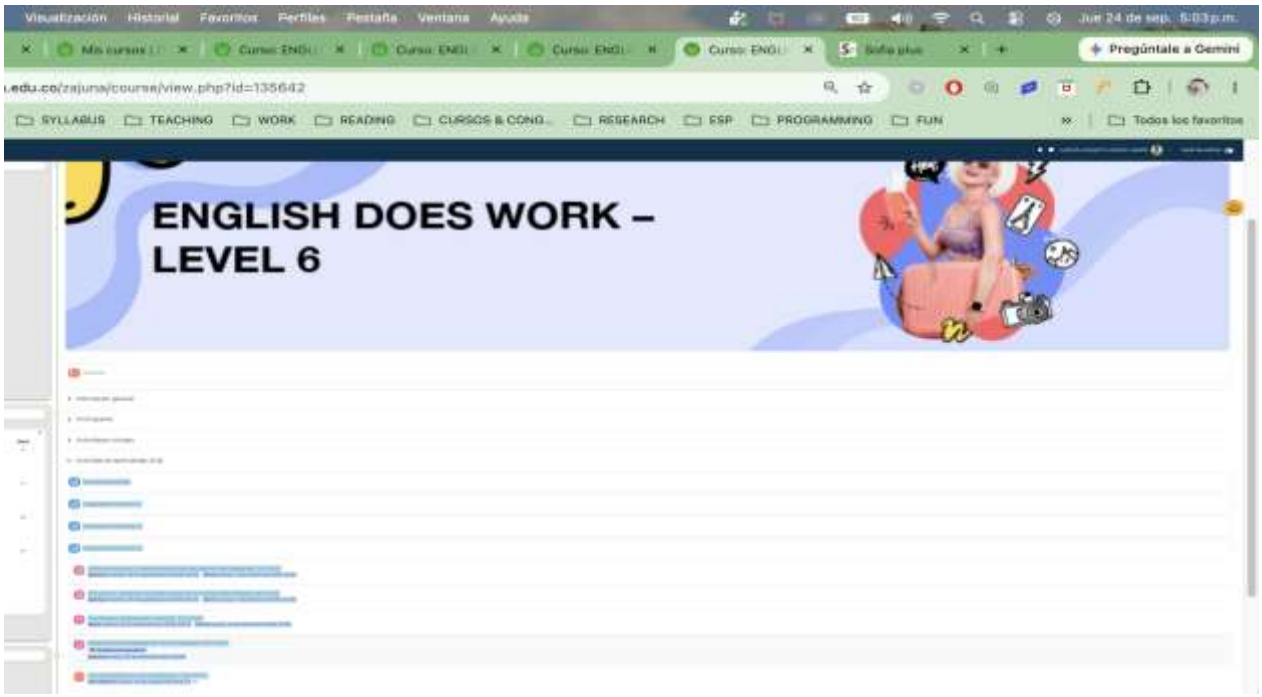

Foro Social
MY PRESENTATION PERSONAL


Foro: Mis próximas vacaciones (Writing). AA2-EV01. AA2-EV01



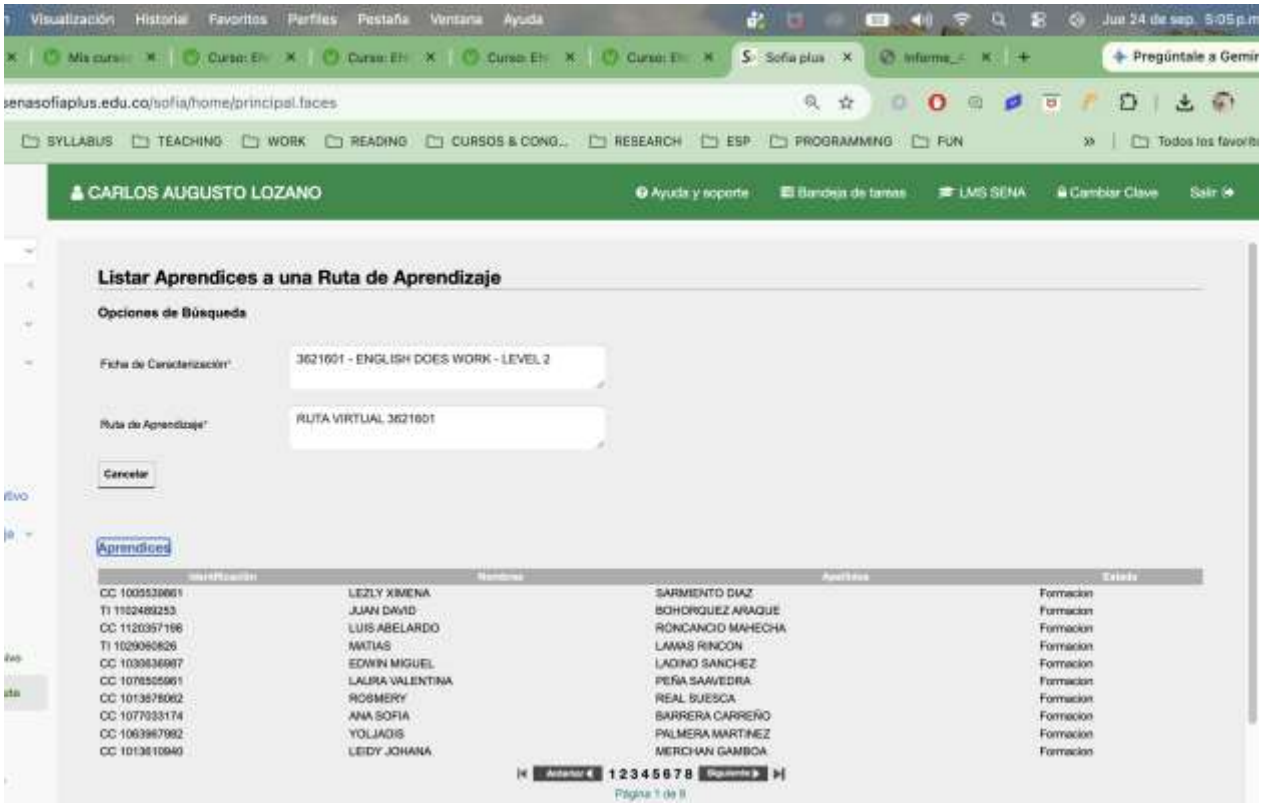
ANEXO 3 - SEGUIMIENTO A EVIDENCIAS. (OBLIGACIÓN 5)

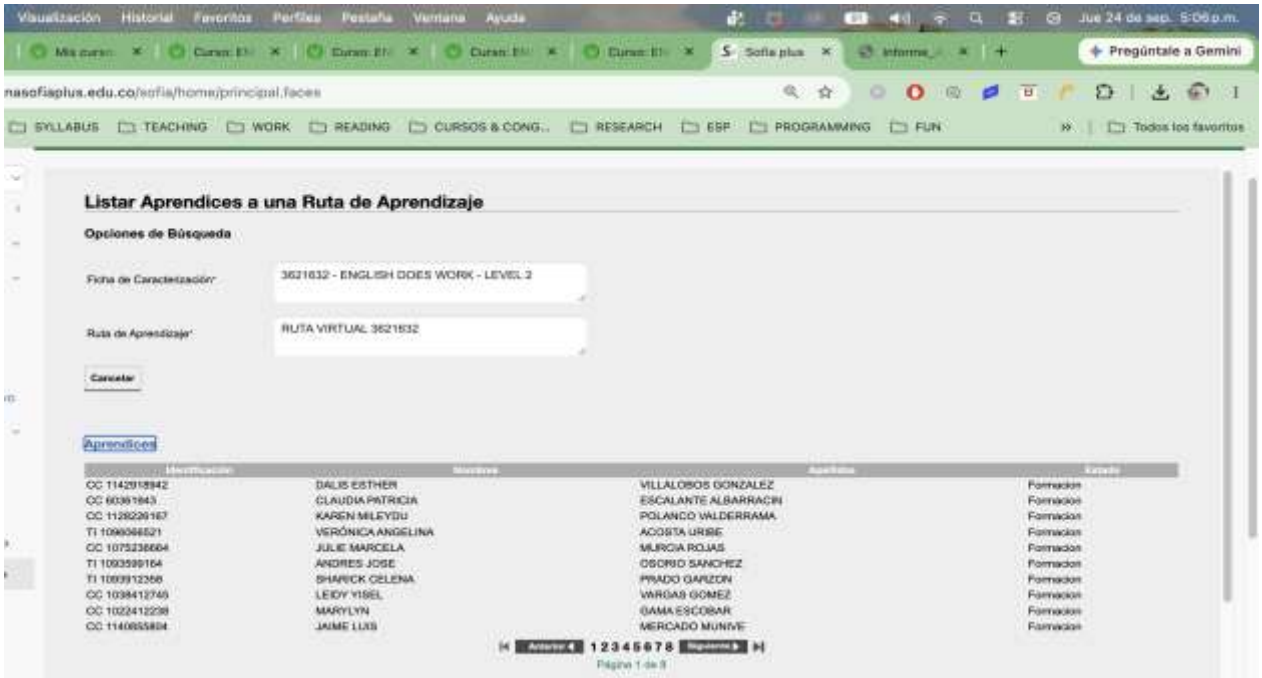
3.1 Sección de envío de evidencias en LMS institucional

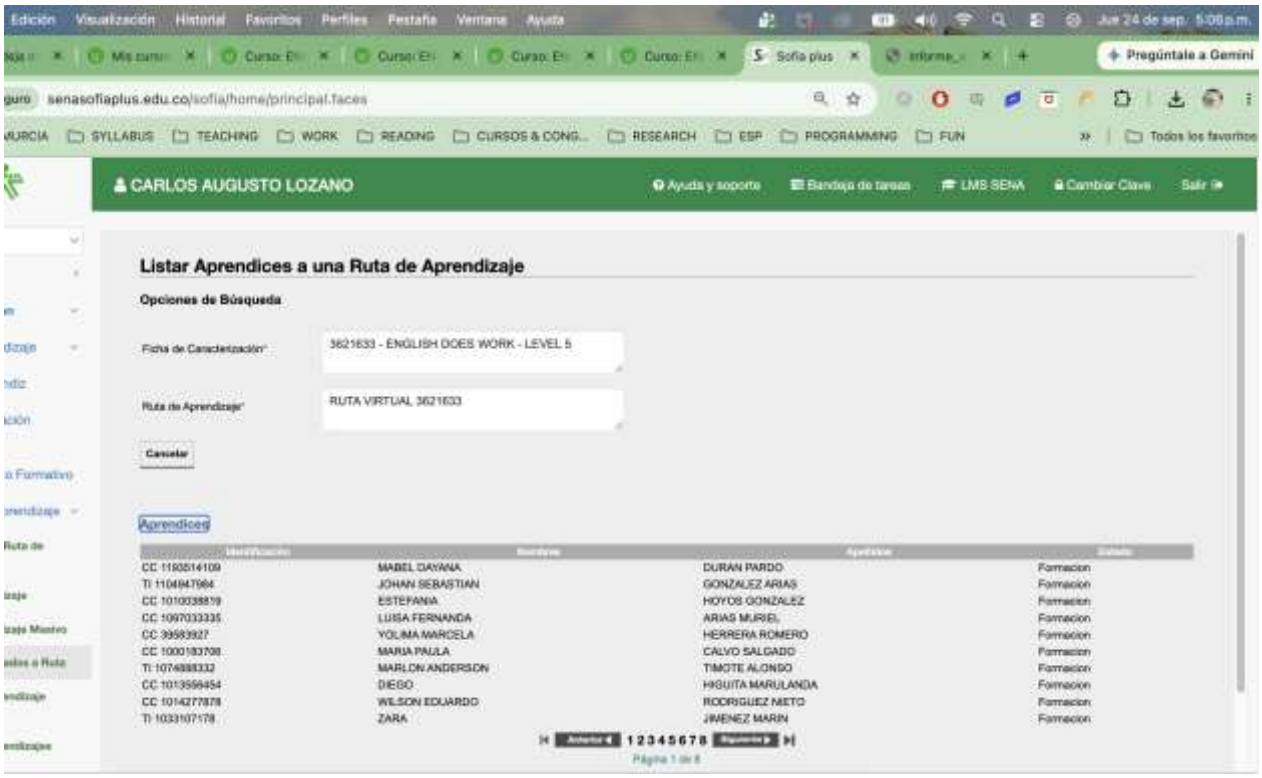


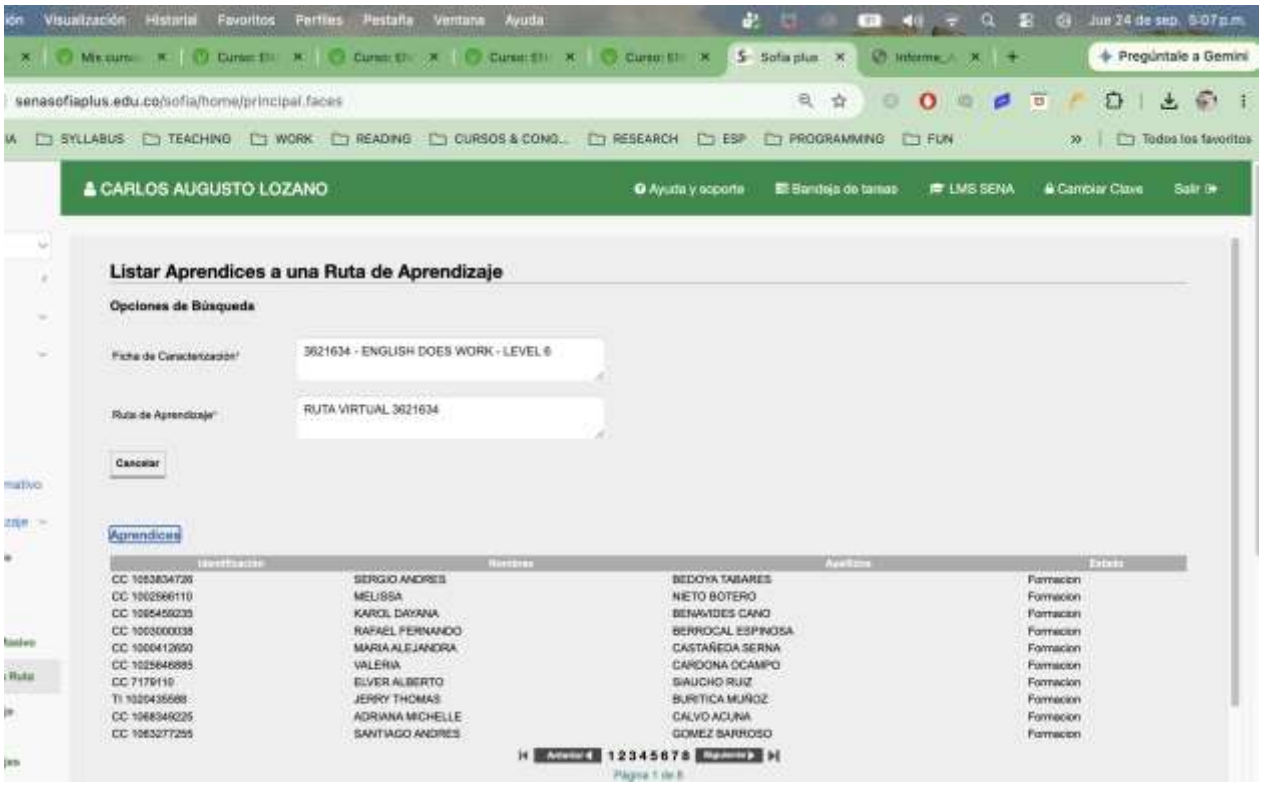
ANEXO 4 - ACTUALIZACIÓN DE APLICATIVO SOFIA PLUS. (OBLIGACIÓN 6)

4.1. Asociación de aprendices en Sofia Plus.



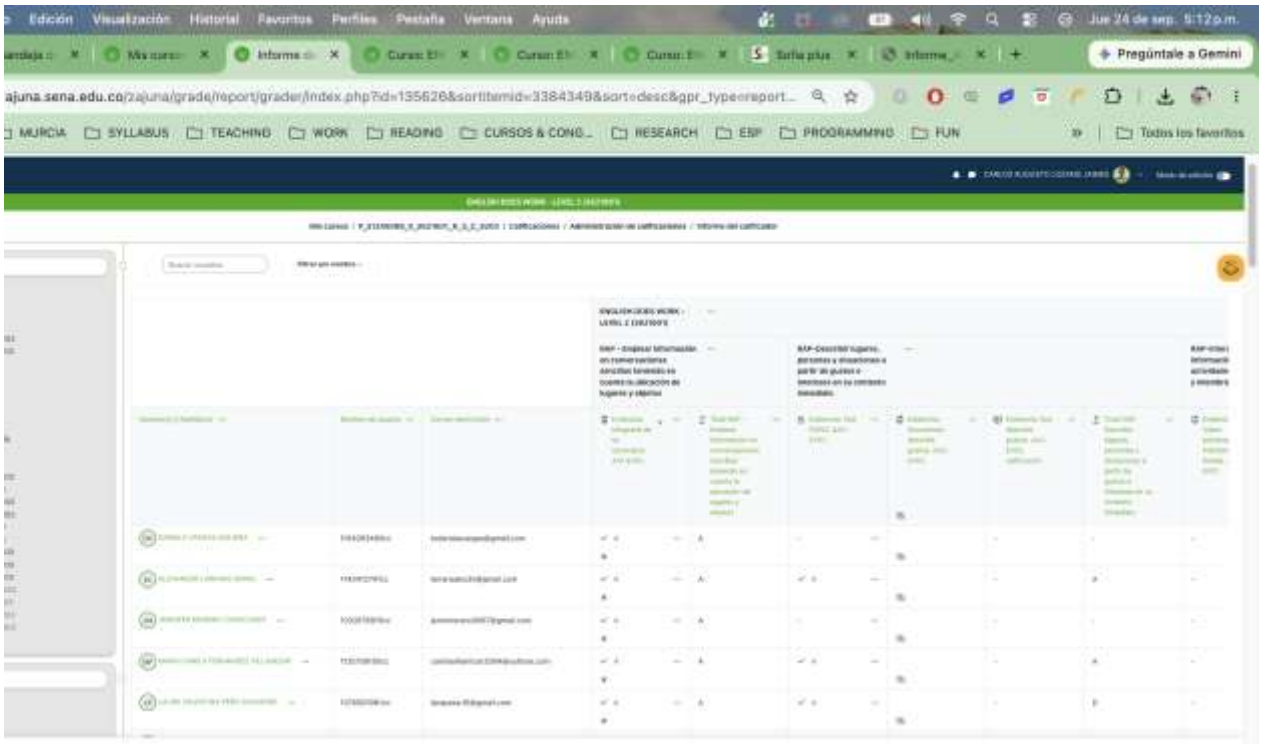


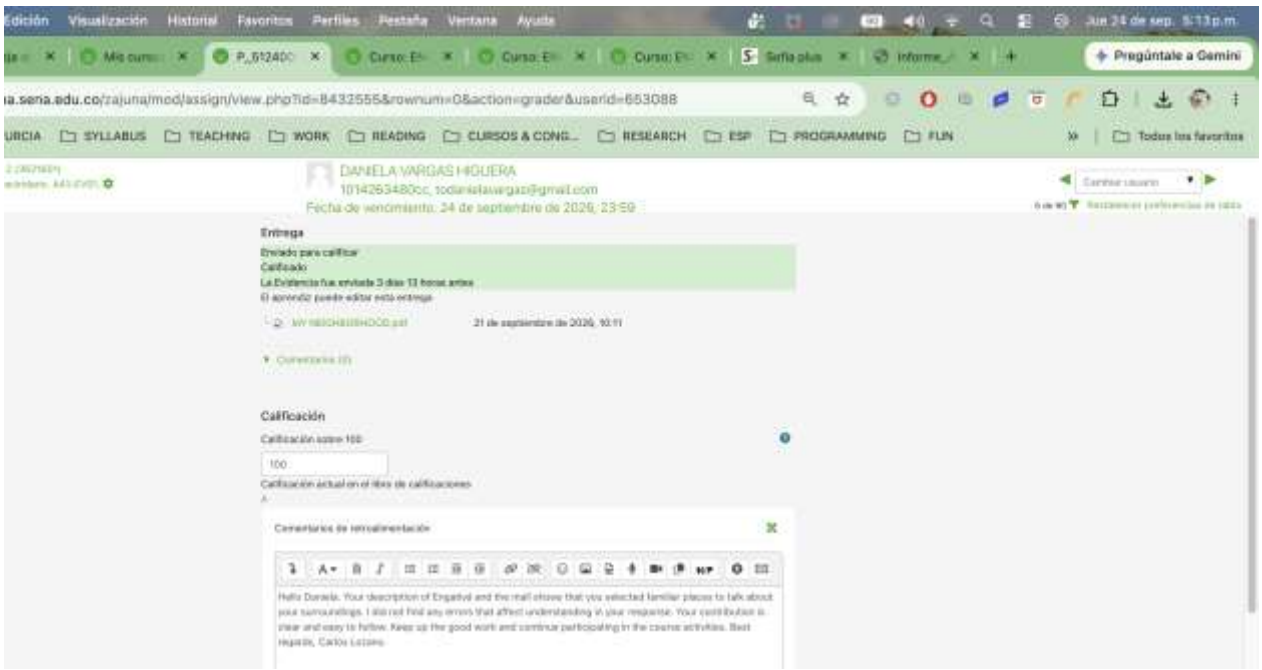

CARLOS AUGUSTO LOZANO
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de Búsqueda
Ficha de Caracterización*
3621633 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 5
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3621633
Cancelar
Aprendices
CC 1193514109 MABEL DAYANA DURAN PARDO Formacion
TI 1104947964 JOHAN SEBASTIAN GONZALEZ ARIAS Formacion
CC 1010038819 ESTEFANIA HOYOS GONZALEZ Formacion
CC 1097033335 LUISA FERNANDA ARIAS MURIEL Formacion
CC 39583927 YOLIMA MARCELA HERRERA ROMERO Formacion
CC 1000183708 MARIA PAULA CALVO SALGADO Formacion
TI 1074888332 MARLON ANDERSON TIMOTE ALONSO Formacion
CC 1013556454 DIEGO HIGUITA MARULANDA Formacion
CC 1014277878 WILSON EDUARDO RODRIGUEZ NIETO Formacion
TI 1033107178 ZARA JIMENEZ MARIN Formacion
1 2 3 4 5 6 7 8


CARLOS AUGUSTO LOZANO
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de Búsqueda
Ficha de Caracterización*
3621634 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6
Ruta de Aprendizaje*
RUTA VIRTUAL 3621634
Cancelar
Aprendices
CC 1063834726 SERGIO ANDRES BEDOYA TABARES Formacion
CC 1002986110 MELISSA NIETO BOTERO Formacion
CC 1065460235 KAROL DAYANA BENAVIDES CANO Formacion
CC 1003000038 RAFAEL FERNANDO BERROCAL ESPINOSA Formacion
CC 1000412650 MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA SERNA Formacion
CC 1025646885 VALERIA CARDONA OCAMPO Formacion
CC 7179110 ELVER ALBERTO SIAUCHO RUIZ Formacion
TI 1026435568 JERRY THOMAS BURITICA MUÑOZ Formacion
CC 1068346225 ADRIANA MICHELLE CALVO ACUNA Formacion
CC 1063277255 SANTIAGO ANDRES GOMEZ BARROSO Formacion
1 2 3 4 5 6 7 8

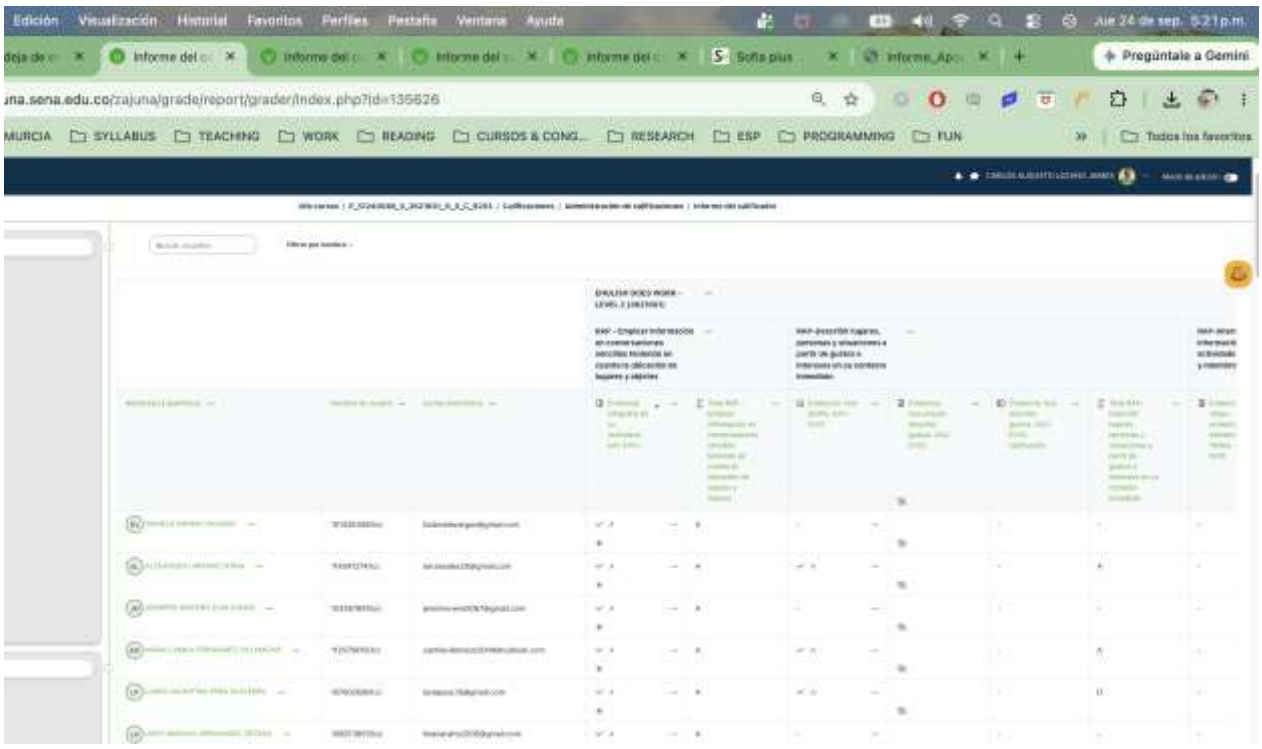
ANEXO 5 - VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE EVIDENCIAS. (OBLIGACIÓN 7)

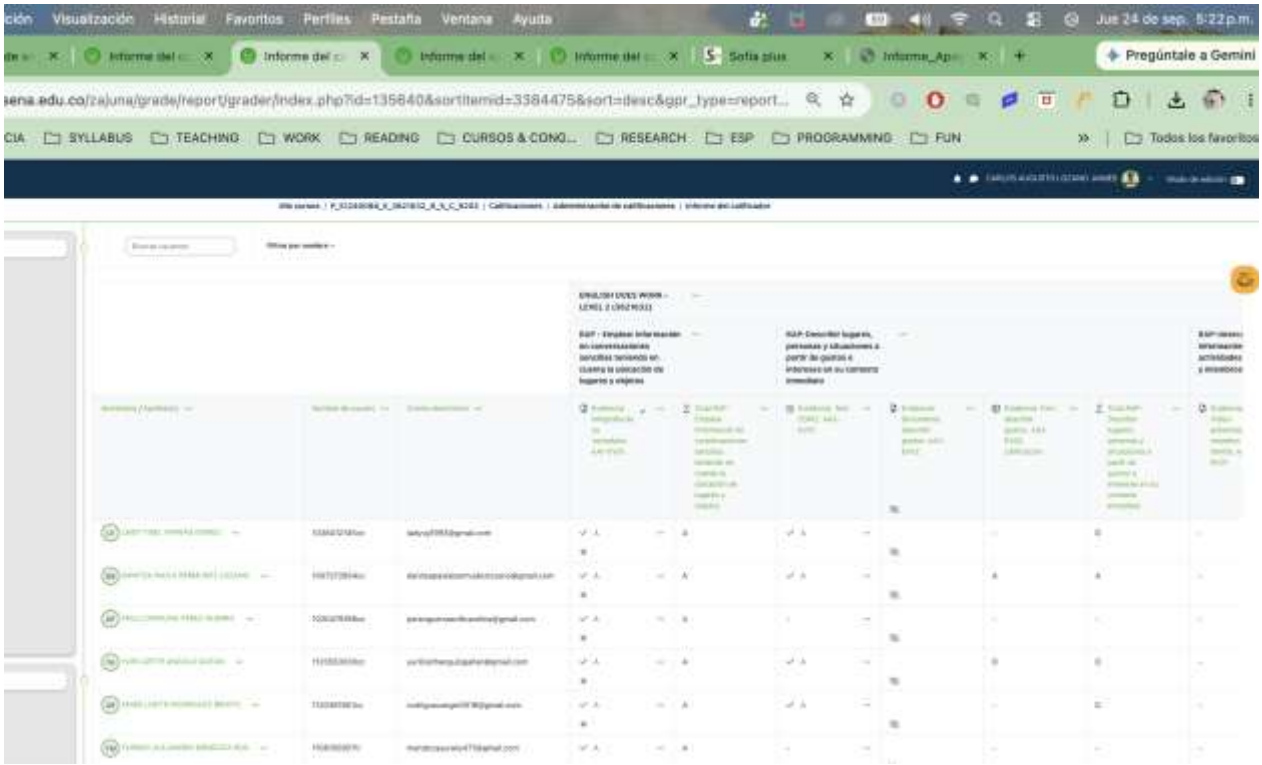
5.1. Retroalimentación a evidencias.

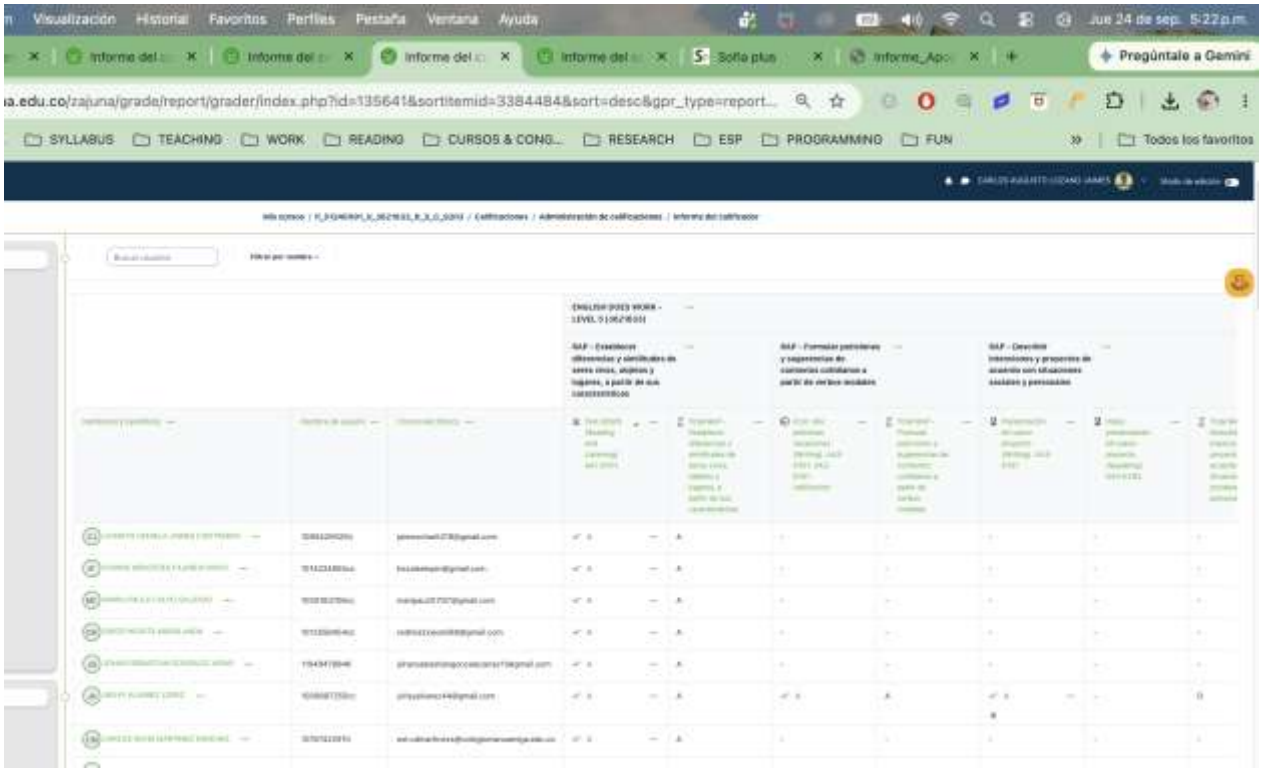


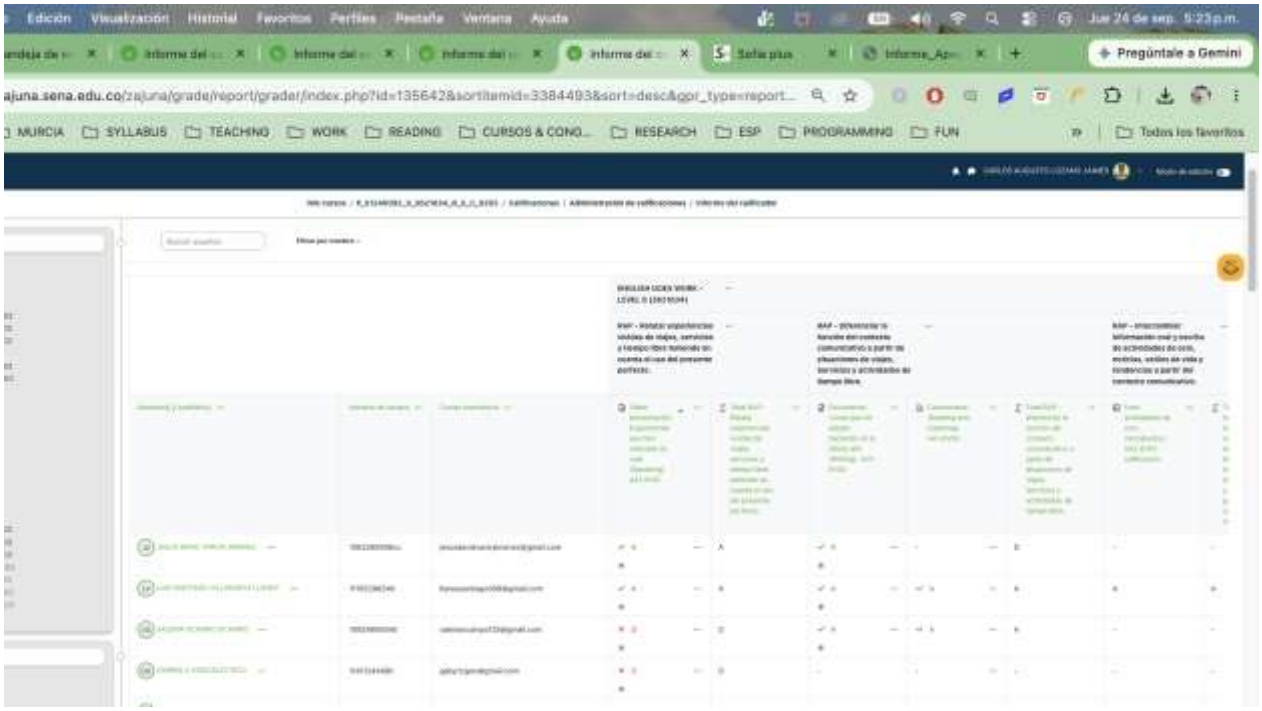


5.2. Centro de calificaciones.



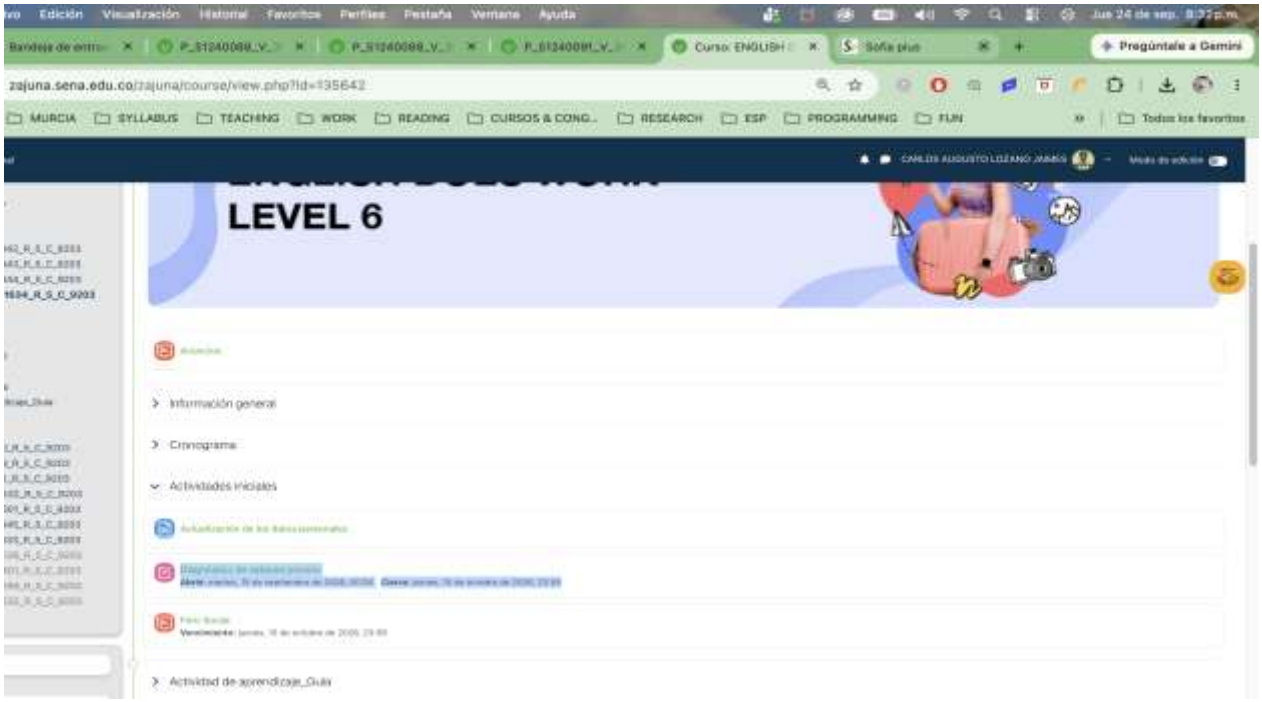


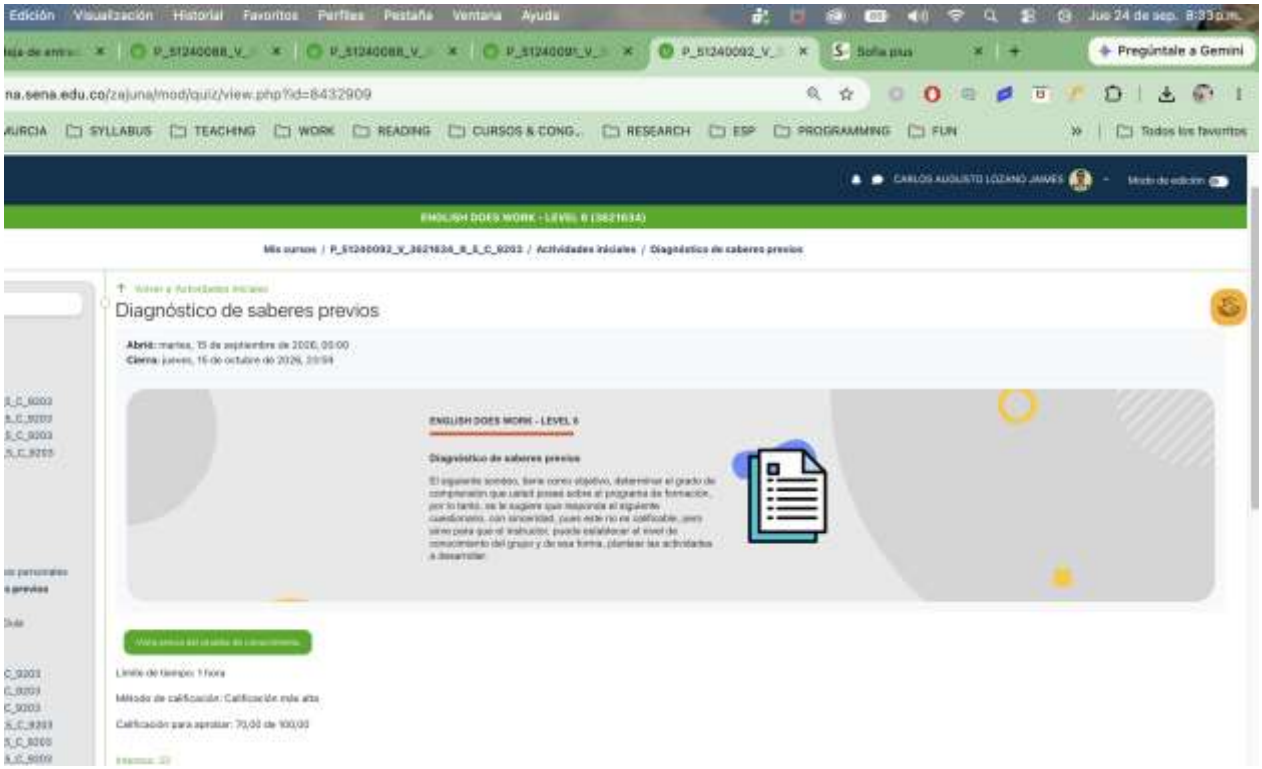




ANEXO 7 - RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS. (OBLIGACIÓN 14)

7.1. Diagnóstico de saberes previos.





ANEXO 8 - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA EN LENGUA EXTRANJERA. (OBLIGACIÓN 18)

8.1. Certificado vigente de prueba internacional APTIS – C1.

BRITISH COUNCIL

Aptis

Candidate report

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES	09.10.2024	Aptis~0290627
Candidate name	Test date	Enrolment ID

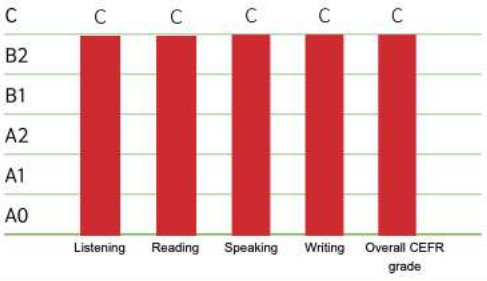
Organización Educativa Teaching - TTT	Aptis General
Organisation	Test package

Scale score

Skill name	Skill score
Listening	48/50
Reading	50/50
Speaking	48/50
Writing	46/50
Final Scale Score	192/200
Grammar and Vocabulary	49/50

CEFR skill profile

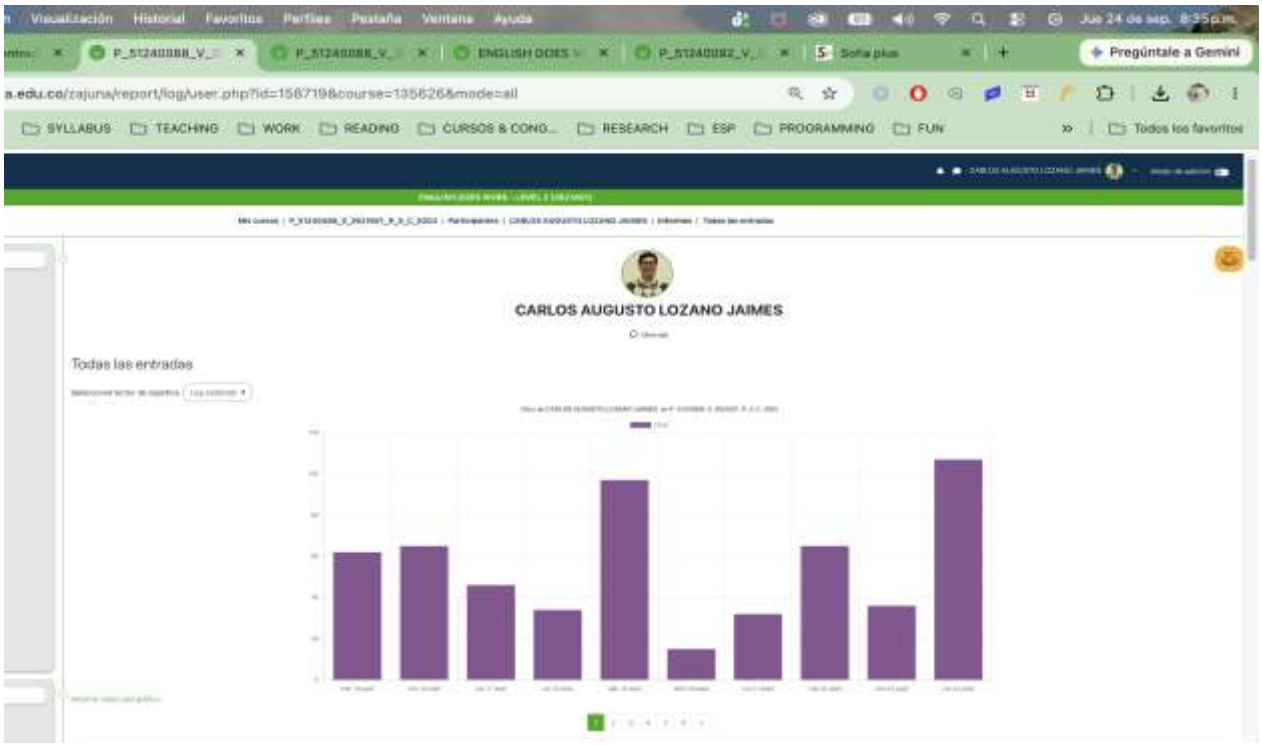
CEFR grade

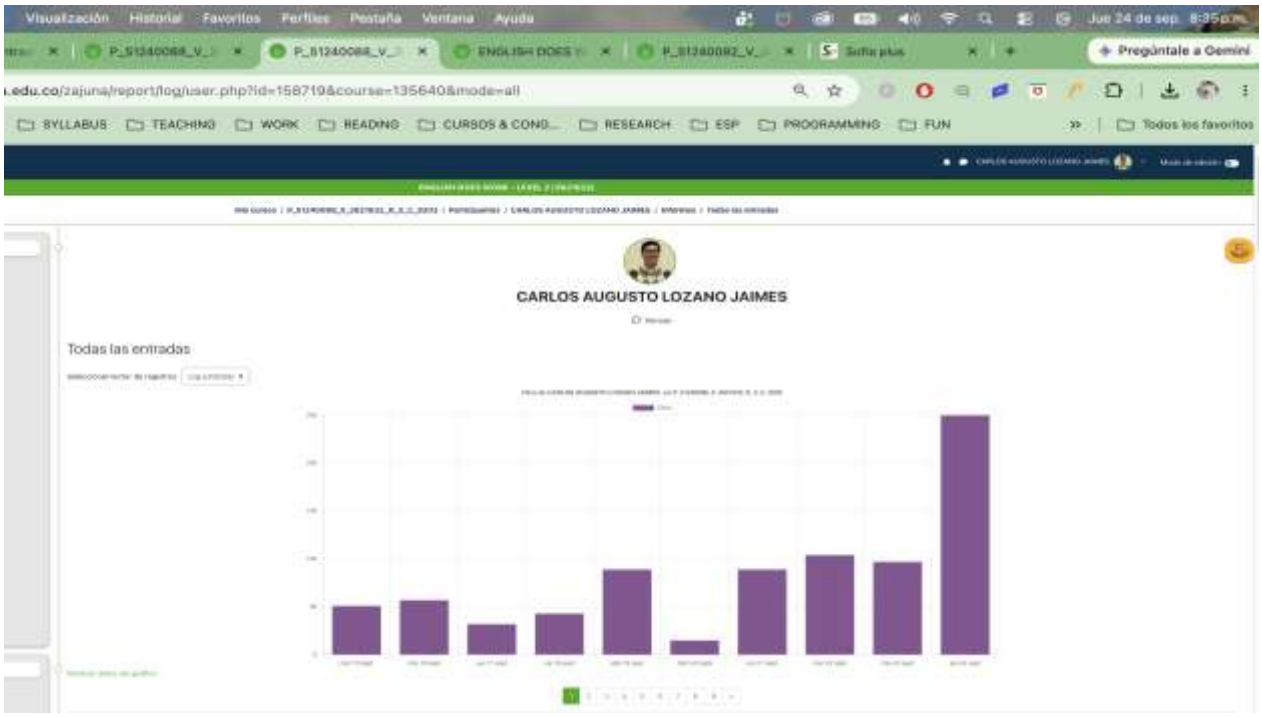


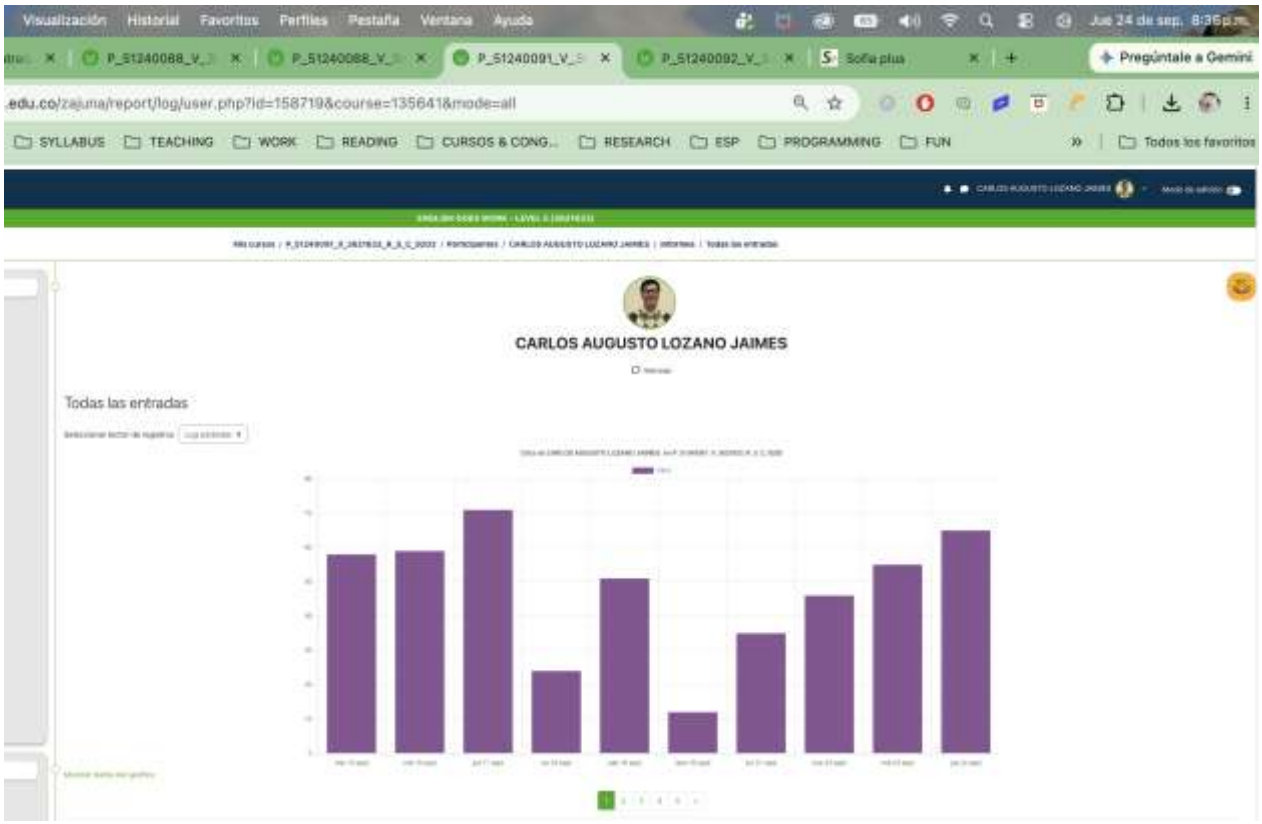
Please turn over for CEFR skill descriptors.

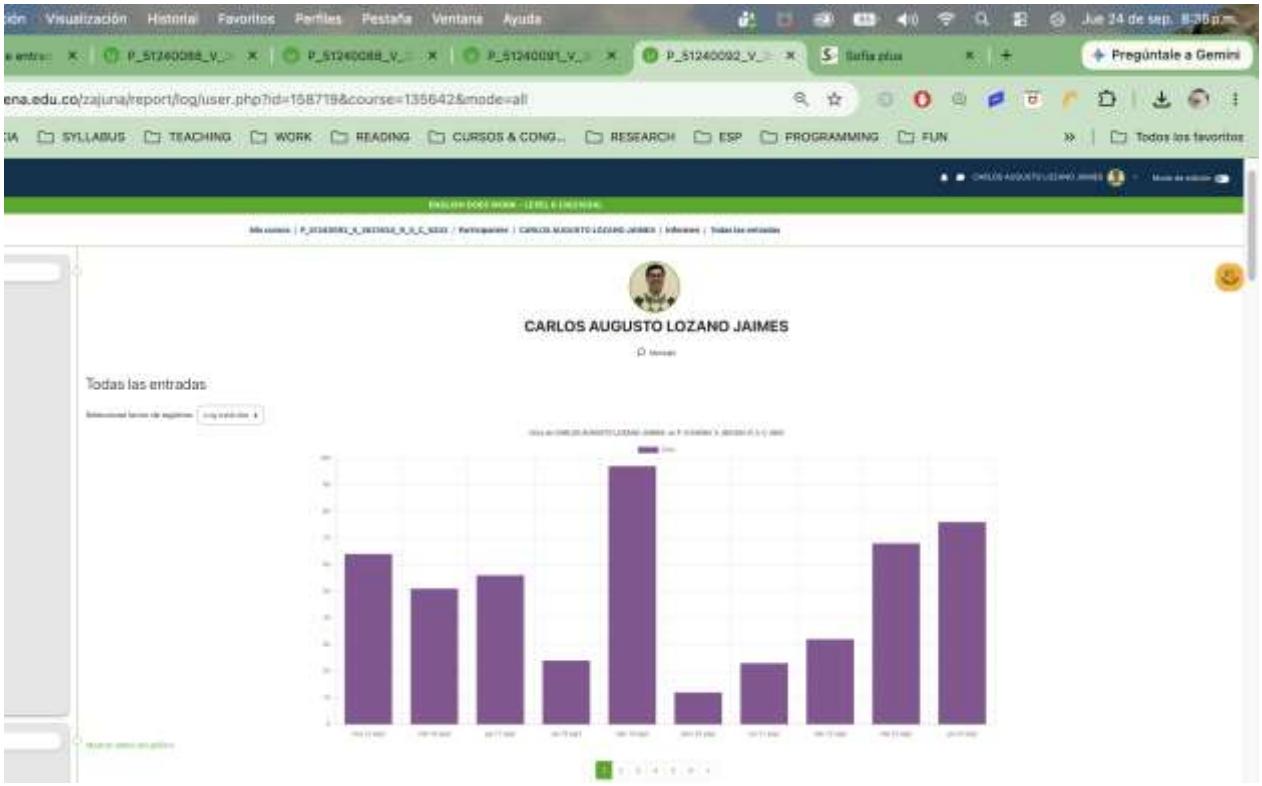
ANEXO 9 – FORMACIÓN IMPARTIDA. (OBLIGACIÓN 19)

9.1. Informe de conectividad






CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES
Todas las entradas


CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES
Todas las entradas

ANEXO 10 – CERTIFICACIÓN NORMA FORMACIÓN PRESENCIAL. (OBLIGACIÓN 21)

10.1. Certificación vigente de la norma: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1098638900

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240301036 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ITAGÜÍ, A los catorce (14) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2622867 - 14/11/2025
No Y FECHA REGISTRO

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9365302463010161252CC1098638400C

ANEXO 11 - CERTIFICACIÓN NORMA E-LEARNING. (OBLIGACIÓN 22)

11.1. Certificación vigente de la norma: "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1098638400

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201001 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en GIRÓN, A los trece (13) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2553012 - 13/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

ANEXO 12 - CERTIFICACIÓN DE CURSOS COMPLEMENTARIOS. (OBLIGACIÓN 23)

12.1. Certificado de curso "Formación en ambientes virtuales de aprendizaje".



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1098638400

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primero(1) día del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

79218865 - 01/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92040024276428CC10986386400C.

12.2. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información".



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1098638400

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

79251795 - 11/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92040024276428CC10986386400C.

12.3. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital".



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 10986384400

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

79247750 - 11/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950300242739SCC10986384400C.

12.4. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea".



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 10986384400

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA COMUNICACION Y COLABORACION EN LINEA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

79785566 - 19/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400244281ICC10986384400C.

12.5. Certificado de curso "Desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea".



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES

Con Cedula de Ciudadanía No. 1098638400

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO E
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

79400364 - 02/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el vigilante electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

ANEXO 13 – FORMACIÓN IMPARTIDA. (OBLIGACIÓN 25)

13.1. Reporte de horas



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	100,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

TOTAL TIEMPO EDT's:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR:	CARLOS AUGUSTO LOZANO JAIMES
CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

Cordialmente,

Para constancia se firma en Medellín, el 30 de septiembre de 2026

JHON DARWYN JIMENEZ RAMIREZ
Supervisor del contrato Nro. 8958276 de 2026

Elaboró: LLENY CORREA FRANCO